



Memoria Corporativa 2025.

Hagámoslo posible. Para todos.

Construyendo un futuro que importe.



Índice.



Mensaje del Presidente	4
1. Antecedentes Generales	6
1.1 Identificación de la Sociedad	7
1.2 Datos de la Sociedad	7
1.3 Decreto Supremo de Adjudicación	8
1.4 Propiedad de la Entidad	9
1.5 Controlador	10
1.6 Directorio	11
1.7 Personal y Responsabilidad Social y Desarrollo Sostenible	12
1.8 Remuneración al Directorio y Otras Prestaciones	13
1.9 Hechos Esenciales	13
2. Actividades y Negocios de la Sociedad	14
2.1 Descripción del Sector donde opera la Sociedad	15
2.2 Características del Contrato de Concesión	15
2.3 Garantía del Contrato	17
2.4 Obras Relevantes de la Concesión	17
2.5 Políticas de Inversión	17
2.6 Política de Dividendos	17
3. Antecedentes de Explotación	18
3.1 Tráfico	19
3.2 Tarifas	21
3.3 Accidentes	22
3.4 Asistencias	25
4. Estados Financieros	27
4.1 Análisis Razonado	28
4.2 Informe Auditor Independiente	35
4.3 Estados de Situación Financiera	41
Anexo	
Notas a los Estados Financieros	46

Mensaje Presidente.



Como presidente del directorio de la sociedad concesionaria Valles del Desierto —responsable de la operación de Ruta 5 Norte en el tramo que une a las ciudades de Vallenar y Caldera—, y en representación de cada uno de sus integrantes, tengo el agrado de presentar la Memoria Anual y los Estados Financieros correspondientes al ejercicio 2025.

A través de los años, junto con la consolidación de sus operaciones, esta vía ha logrado el desarrollo e implementación de un conjunto de proyectos e iniciativas en aras de otorgar un mejor servicio a nuestros usuarios y mejorar las condiciones de trabajo de nuestros trabajadores.

Lo anterior se ve reflejado en la gestión de la concesionaria durante 2025, marcada por avances concretos en materia de infraestructura, seguridad vial y relación con las comunidades. El importante esfuerzo realizado por un valioso equipo humano ha permitido garantizar las condiciones de operación y servicio de la ruta en beneficio de todos nuestros usuarios, avanzando en la búsqueda permanente de mejoras continuas y eficientes en el tiempo que nos permitan seguir aportando al progreso del país mediante el desarrollo de más y mejor infraestructura vial.

Durante este periodo se materializó la ejecución de todas las obras adicionales —normativas y de servicialidad— mandatadas por el Ministerio de Obras Públicas (MOP) en el marco del Convenio Ad-Referéndum N°2, de mayo de 2023. Estas obras, que responden a requerimientos de la comunidad local, incluyeron el mejoramiento de las calles de servicio en el sector norte de Copiapó, la instalación de pantallas acústicas en Caldera, la incorporación de señales informativas y obras de seguridad vial — como segregación de mediana y pórticos—, así como la iluminación de los enlaces Toledo y Travesía, entre otras iniciativas.

La ejecución de estas obras permitió fortalecer la seguridad vial a lo largo de los 221 kilómetros de concesión, mejorar las condiciones de transitabilidad y aportar a una conectividad más segura y eficiente para la Región de Atacama, facilitando el desarrollo de las actividades comerciales, industriales y turísticas de la zona.

Estas iniciativas, altamente valoradas por la comunidad, son resultado de un trabajo territorial sostenido y de una coordinación permanente con el MOP, permitiendo llevar adelante estas mejoras sin afectar la operación de la ruta, resguardando la continuidad del servicio y la seguridad de los usuarios.

Asimismo, durante este periodo se concretó la adquisición del 40% de la propiedad de la compañía a BTG, lo que refleja la confianza en el proyecto y en su proyección de largo plazo, consolidando la estructura de la concesionaria y fortaleciendo su posición para enfrentar los desafíos futuros.

Todo lo anterior no sería posible sin nuestros trabajadores cuya labora a diario es fundamental para alcanzar estos resultados. Mirando hacia adelante, reafirmamos nuestro compromiso con la seguridad, la eficiencia y el desarrollo de infraestructura que impulse el progreso de la región y del país. Seguiremos trabajando con dedicación para mejorar la experiencia de los usuarios y fortalecer nuestra contribución a la conectividad y calidad de vida de las comunidades.

Álvaro Sagrario Castillo
Presidente del Directorio

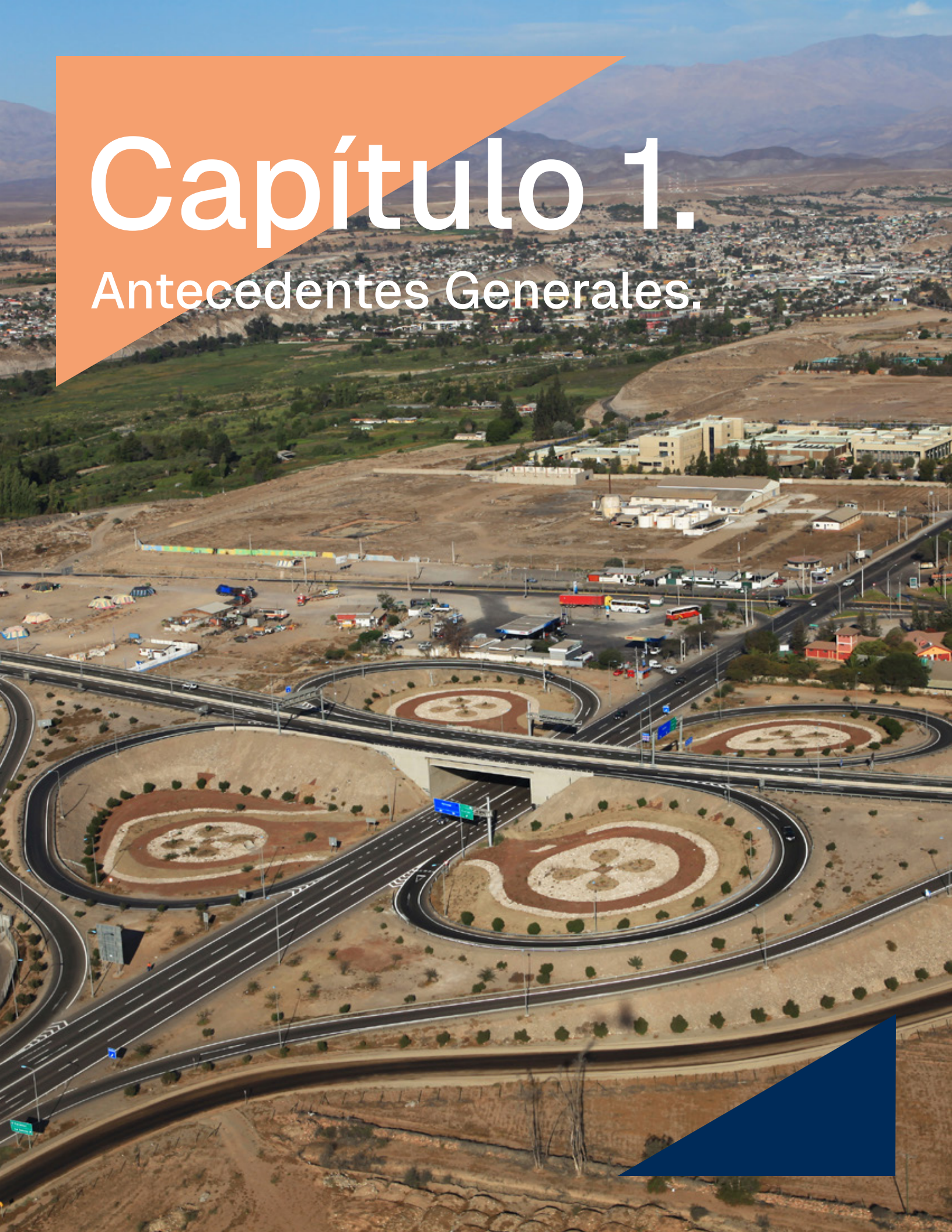


”

“La ejecución de estas obras permitió fortalecer la seguridad vial a lo largo de los 221 kilómetros de concesión, mejorar las condiciones de transitabilidad y aportar a una conectividad más segura y eficiente para la Región de Atacama, facilitando el desarrollo de las actividades comerciales, industriales y turísticas de la zona.”

Capítulo 1.

Antecedentes Generales.



Antecedentes Generales.

1.1 Identificación de la Sociedad

La Sociedad Concesionaria Valles del Desierto S.A. fue constituida en Santiago, el 15 de abril de 2009, ante el notario público Sr. Humberto Santelices Narducci e inscrita en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago a fojas 17.309, número 11.598. correspondiente al año 2009, publicándose en el Diario Oficial el día 23 de abril de 2009.

La Sociedad Concesionaria Valles del Desierto S.A. es una sociedad anónima cerrada, sujeta a las normas que rigen a las sociedades anónimas abiertas, inscrita en el Registro Especial de Entidades Informantes bajo el número 214 y, en consecuencia, se encuentra sujeta a la fiscalización de la Comisión para el Mercado Financiero.

1.2 Datos de la Sociedad

CONCESIÓN RUTA 5 NORTE TRAMO: VALLENAR - CALDERA

NOMBRE DEL CONTRATO	CONCESIÓN RUTA 5 NORTE TRAMO: VALLENAR - CALDERA
RAZÓN SOCIAL	SOCIEDAD CONCESIONARIA VALLES DEL DESIERTO S.A
GIRO	Contrucción, conservación y explotación de obras públicas
RUT	76.054.764-6
DOMICILIO ADMINISTRATIVO	Av. Isidora Goyenechea N°2800, Oficina 2401, Las Condes, Santiago
DECRETO DE ADJUDICACIÓN	D.S. MOP N°14, de fecha 8 enero de 2009
INICIO DE LA CONCESIÓN	04 de marzo de 2009
FECHA TÉRMINO CONCESIÓN	IUF 5.696.696
VPI (cierre diciembre 2025)	UF 5.825.999
VALOR ITC	UF 6.696.696
PUESTA EN SERVICIO PROVISORIA (PSP)	Resoluciones DGOP (Exenta) N°1486, del 14 de abril de 2011, y N°4570, de fecha 03 noviembre de 2011
PUESTA EN SERVICIO DEFINITIVA (PSD)	Resolución DGOP (Exento) N°2056, del 04 de junio de 2012
CONVENIOS COMPLEMENTARIOS	Decreto Supremo MOP N°250, del 15 de diciembre del 2021. Modifica, por razones de interés público, las características de las obras y servicios que indica del contrato de concesión de la obra pública fiscal denominada "Concesión Ruta 5. Tramo: Vallenar- Caldera" y aprueba Convenio Ad-Referéndum N°1." de fecha 11.11.2021. Resolución DGC (Exenta) N°0041, de fecha 3 de mayo 2023. Modifica, por razones de interés público y urgencia, las características de las obras y servicios que indica del contrato de concesión de la obra pública fiscal denominada "Concesión Ruta 5 Norte. Tramo: Vallenar-Caldera" y Convenio Ad-Referéndum N°2 de fecha 19 de mayo 2023. Publicación de Decreto Supremo MOP N°153 el 22 de noviembre 2023. Decreto Supremo MOP N°216, de 15 de diciembre del 2022 "Acepta revisión de la fórmula de reajuste del sistema tarifario y Convenio Ad-Referéndum N°3 de fecha 29 de junio de 2023. Publicación de Decreto Supremo MOP N°152 el 29 de noviembre de 2023.
ACCIONISTAS Y SU PARTICIPACIÓN	Concesiones Viales Andinas SpA 60 % / Sacyr Concesiones Chile SPA 40%
OPERADOR (O&M)	Sacyr Operación y Servicios S.A. – SAOPSE
MESA CENTRAL - FONDO EMERGENCIA	809 035 372
PÁGINA WEB CONCESIONARIA	www.scvallesdeldesierto.cl

1.3 Decreto Supremo de Adjudicación

Sociedad Concesionaria Valles del Desierto S.A. es titular del contrato de concesión adjudicado mediante Decreto Supremo N°14 del Ministerio de Obras Públicas, de fecha 8 de enero de 2009, por medio del cual se adjudicó la ejecución, conservación y explotación de la obra pública fiscal denominada “CONCESION RUTA 5 NORTE. TRAMO: VALLENAR - CALDERA”, por el sistema de concesión, en adelante “la Concesión” o “el Contrato de Concesión”.

Este Decreto de Adjudicación fue publicado en el Diario Oficial el día 4 de marzo de 2009. La referida obra pública se sitúa en la zona norte de Chile, entre las ciudades de Vallenar y Caldera. Administrativamente se emplaza en la región de Atacama, abarcando las comunas de Vallenar, Copiapó y Caldera.



**CONCESIÓN RUTA 5 NORTE TRAMO:
VALLENAR - CALDERA**

Región de Atacama



1.4 Propiedad de La Entidad

26 junio 2009

- Itinere Chile S.A. y
- ENA Infraestructuras S.A., Agencia en Chile.

Mediante instrumento privado el mismo año

- Itinere Chile S.A. transfirió la totalidad de sus acciones a
- Sacyr Concesiones Chile S.A. Además, por instrumento privado de la misma fecha, ENA Infraestructuras S.A., Agencia en Chile, transfirió la totalidad de sus acciones a
- Sacyr Chile S.A.

16 marzo 2010

La Sociedad fue constituida por:
Se suscribió un contrato de compraventa y traspaso de acciones en el que:

- Sacyr Concesiones Chile S.A.
- Sacyr Chile S.A.

Transfirieron, al **Fondo de Inversión Público Penta Las Américas Infraestructura Uno**, parte de las acciones que cada una de las sociedades poseen en la **Sociedad Concesionaria Valles del Desierto S.A.**, quedando el capital social representado por **28.500 acciones** nominativas de una misma serie y sin valor nominal, íntegramente suscritas y pagadas, distribuido según el cuadro abajo mencionado.

De acuerdo con lo estipulado en Asamblea Extraordinaria de Aportantes del Fondo, según consta en el Hecho Esencial enviado a la Superintendencia de Valores y Seguros con fecha 20 de mayo de 2015.

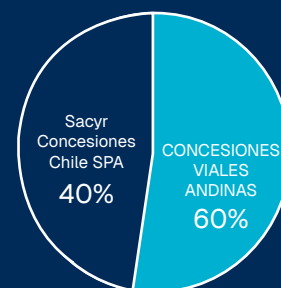
20 julio 2015

- BTG Pactual Chile S.A., Administradora General de Fondos
- Asumió la administración de:
- Fondo de Inversión Público Penta Las Américas Infraestructura Uno,

Al 31 diciembre 2025

La participación al 31 de diciembre es 40% Sacyr Concesiones Chile SPA

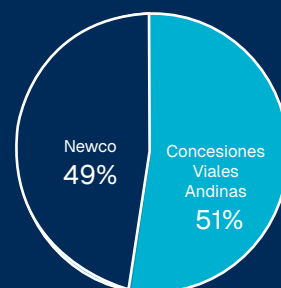
Accionista	Participación
Concesiones Viales Andinas S.P.A.	60%
Sacyr Concesiones Chile SPA	40%
Total	100 %



1.5 Controlador

La propiedad del accionista mayoritario de la Sociedad (Concesiones Viales Andinas S.p.A.) está representada conforme a la siguiente distribución:

Accionista	Participación
Concesiones Viales Andinas S.P.A.	51 %
Concesiones New Co Chile S.p.A	49 %
Total	100 %



La propiedad del accionista mayoritario de la Sociedad (Sacyr Concesiones Chile SpA) está representada en su totalidad por Sacyr Concesiones SL, cómo único accionista. Sociedad constituida bajo legislación española.

1.6 Directorio

El directorio al 31 de diciembre de 2025 está conformado de la siguiente forma:



Álvaro Sagrario Castillo
Presidente

Director/a Titular:

Álvaro Sagrario Castillo
Ingeniero Civil
28.889.272

Javier Zúñiga Loyola
Ingeniero Civil en Obras Civiles
10.471.719-5

Bárbara Andrea Riffo Adriasola
Ingeniera Comercial
14.183.970-5

Alfonso Izquierdo Parada
Abogado
15.960.308-3

René Castro Ruiz
Ingeniero Comercial
9.229.738-1

Director Suplente:

Jimena López Barreda
Ingeniero Civil
13.266.645-8

Marco Sosa Fernández
Ingeniero de Caminos e Ingeniero
en Minas
Extranjero

Antonia Silva Menares
Abogado
16.309.990-K



Fabián Cano Monares
Gerente General
Ingeniero en Transporte y Tránsito
15.437.634-8



Jorge Conde
Gerente de Operaciones
Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos
24.569.627-2



1.7 Personal, Responsabilidad Social y Desarrollo Sostenible

La distribución del personal contratado por la Sociedad Concesionaria al 31 de diciembre de 2025 es la siguiente:



	2024	2025
Profesionales Superiores	5	5
Profesionales Técnicos	1	1
Administrativos y Mantención	-	-
Organización	6	6

Género



	Mujeres	Hombres
Directorio	3	5
Gerencia	0	1
Organización	2	3

Nacionalidad



	Chilenos	Extranjeros
Directorio	6	2
Gerencia	1	0
Organización	2	3

Edad (Años)



	21-30	31-40	41-50	51-60
Directorio	-	1	4	3
Gerencia	-	0	1	0
Organización	-	2	3	0

Antigüedad (Años)



	< 3	3 y 6	>6
Directorio	5	1	2
Gerencia	0	0	1
Organización	2	1	2

1.8 Remuneración Al Directorio Y Otras Prestaciones

Durante el período terminado al 31 de diciembre de 2025, los miembros del Directorio no percibieron remuneraciones por el ejercicio de sus cargos.

El número de directores de la Sociedad asciende a cinco titulares y cinco suplentes.

Tres.- Revocar el Directorio anterior, designando para el período estatutario correspondiente el siguiente Directorio:

Directores Titulares

Fernando Ruiz de la Torre Esporrín
Luis Salto Maquedano
Bárbara Andrea Riffo Adriasola
Daniel Epstein
Michael Timmermann Slater

Directores Suplentes

Javier Zúñiga Loyola
Marco Sosa Fernández
Jímena López Barreda
Nicolás Bigoni
Renato Secondo Mazzola

Cuatro.- La designación de la empresa Price Waterhouse Coopers Consultores Auditores SpA, como Empresa de Auditoría Externa de la Sociedad para el ejercicio 2025.

Cinco.- La designación del diario electrónico “El Mostrador” para efectuar las publicaciones sociales.

Seis.- Aprobar los acuerdos adoptados por el Directorio relativos a las operaciones relacionadas del período.

1.9 Hechos Esenciales

En conformidad a lo establecido en la Ley No 18.046 y en la Norma de Carácter General No30 de 10 de noviembre de 1989 de la Comisión para el Mercado Financiero, estando debidamente facultado por el Directorio, mediante la presente cumpla con comunicar a usted lo siguiente en carácter de hecho esencial para la Sociedad Concesionaria Valles del Desierto S.A. (la “Sociedad”):

Con fecha 30 de abril de 2025, a las 09:30 horas, se celebró la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, con la comparecencia de la totalidad de los accionistas de la misma, adoptándose los siguientes acuerdos:

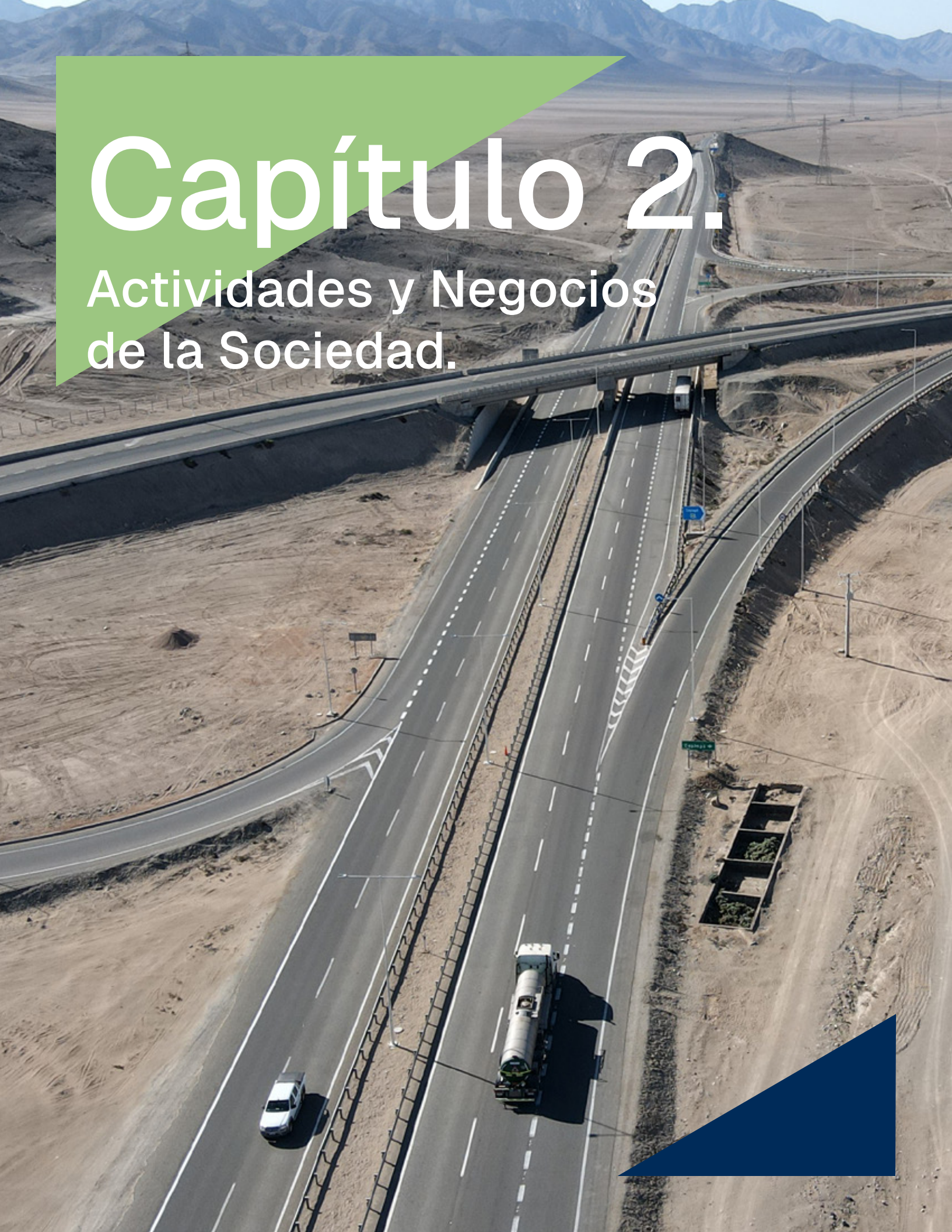
Uno.- La aprobación de la Memoria, Balance General, Estados Financieros e Informe de la Empresa de Auditoría Externa correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2024.

Dos.- No distribuir dividendo alguno por el momento, sin perjuicio que se revisará la posibilidad de distribuir dividendos sujeto a las condiciones que actualmente afectan al proyecto.



Capítulo 2.

Actividades y Negocios
de la Sociedad.



Actividades y Negocios de la Sociedad.

2.1 Descripción del Sector donde opera la Sociedad

A inicios de los años 90, Chile requería la construcción de grandes obras de infraestructura para garantizar su desarrollo económico; sin embargo, el Estado no disponía de recursos fiscales suficientes para realizar las inversiones asociadas.

Para asumir este reto, el Estado convocó al sector privado a participar en los procesos de inversión, mantención y explotación de grandes obras viales, dando origen al Sistema de Concesiones del Gobierno de Chile, bajo la supervisión del Ministerio de Obras Públicas y la Ley de Concesiones promulgada en 1996, que permite a los privados financiar, construir y operar obras de infraestructura para posteriormente recuperar su inversión a través del cobro directo de una tarifa a los usuarios.

Sociedad Concesionaria Valles del Desierto S.A., es una Sociedad dedicada a la ejecución, construcción, operación y mantenimiento de la obra fiscal denominada “Concesión Ruta 5 Norte Tramo: Vallenar – Caldera”, así como a la prestación de los servicios complementarios que autorice el Ministerio de Obras Públicas (MOP).

La Sociedad, forma parte de la Asociación de Concesionarios de Obras de Infraestructura Pública A.G. (COPSA), quien reúne a las principales empresas concesionarias de obras de infraestructura o servicios públicos otorgadas por el Estado.



2.2 Características del Contrato de Concesión

Por Decreto Supremo N°14 de fecha 8 de enero de 2009, publicado en el Diario Oficial con fecha 9 de marzo de 2009, el Ministerio de Obras Públicas adjudica el contrato de concesión para la ejecución, conservación y explotación de la obra pública fiscal, denominada “CONCESION RUTA 5 NORTE, TRAMO: VALLENAR - CALDERA”.

El contrato de concesión se encuentra conformado por: Las Bases de Licitación, sus circulares aclaratorias, el decreto de adjudicación, y las disposiciones pertinentes de los siguientes cuerpos legales:

Decreto con Fuerza de Ley N°164,1991



D.S. MOP N°900 de 1996

que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley de Concesiones.

Decreto Supremo MOP N°956, 1997

Reglamento de la Ley de Concesiones de Obras Públicas.

Decreto con Fuerza de Ley MOP N°850, 1997



Ley N°15.840 de 1964

Orgánica del Ministerio de Obras Públicas



D.F.L. N°206, de 1960

Ley de Caminos

La Sociedad Concesionaria se obliga a construir, conservar y explotar las obras descritas en los documentos que forman parte del contrato de concesión, en forma, modo y plazos indicados en dichos documentos.

La infraestructura preexistente que el Ministerio de Obras Públicas entregará a la Sociedad Concesionaria corresponde a la faja vial comprendida en la Ruta 5 Norte, entre el Km 660,000 hasta el Km 783,400, y entre el Km 824,100 hasta el Km 888,700, y la Ruta 63-D-360, camino a Bahía Inglesa, entre el Km 0,000 y Km 5,960.

Cuadro Tarifas 2025 por plazas de Peaje- en pesos \$

Tramo: Vallenar - Caldera - Ruta 5



motos y motonetas



autos y camionetas con o sin remolque



bus 2 ejes



Camiones 2 ejes, maquinarias agrícolas y de construcción de 2 ejes



bus + 2 ejes



camión + 2 ejes

Puerto Viejo	\$ 450	\$ 1.550	\$ 2.800	\$ 4.700	\$ 5.000	\$ 6.300
Totoral	\$ 750	\$ 2.600	\$ 4.700	\$ 7.850	\$ 8.400	\$ 10.500

Vehículos livianos

Vehículos pesados

En conformidad a lo dispuesto en el Art. 1.13.7 de las Bases de Licitación del Contrato de Concesión “Ruta 5 Norte, Tramo Vallenar – Caldera”, adjudicado mediante D.S. MOP N° 14 de fecha 8 de enero de 2009, publicado en el Diario Oficial N°39.303 con fecha 04 de marzo de 2009, la Sociedad Concesionaria Valles del Desierto S.A. informa a sus usuarios las nuevas tarifas que entrarán en vigencia a partir de las 00:00 horas del 01/01/2025 hasta las 23:59 horas del 31/12/2025 en las plazas de peaje de Totoral, comuna de Vallenar (Km. 731,900), y Puerto Viejo, comuna de Copiapó (Km.



2.3 Garantía del Contrato

La partidas más relevantes de este proyecto fueron, principalmente, obras de mejoramiento y de reposición de las calzadas existentes, ampliación y construcción de segundas calzadas, construcción de intersecciones a desnivel y de intersecciones a nivel reguladas, construcción de calles de servicio y de puntos de retorno a nivel, mejoramiento de los sistemas de saneamiento y drenaje, implementación de elementos de control y seguridad vial del camino, iluminación, paisajismo, estructuras de atraveso peatonal y vehicular.

En materia de puentes, una de las obras más relevantes de esta Concesión es el Puente Huasco, ya que fue la primera vez, que en Chile se construye un puente con la técnica de voladizos sucesivos. La obra contempló la construcción de un tablero con 4 carriles vehiculares, con una extensión de 205,5 m. de largo y 22, 33 m. de ancho, a una altura de 35 metros.

2.4 Obras Relevantes de la Concesión

La Garantía de Explotación de cada tramo está constituida por diez boletas de garantía bancaria pagaderas a la vista, de igual monto, emitidas en Santiago de Chile, por un banco de la plaza, a nombre del Director General de Obras Públicas, las que deberán estar vigentes durante todo el período de concesión. El valor total de las boletas de garantía de explotación para cada tramo del



Tramo	Valor Total Boletas de Garantía (UF)
Vallenar- Inicio By Pass a Copiapó (*)	150.000
Fin By Pass a Copiapó - Caldera (*)	100.000
By Pass a Copiapó (**)	20.000
Acceso a Bahía Inglesa (**)	4.000

* Tramificación definida en la Tabla N° 1 del artículo 1.3 de las Bases de Licitación.
 ** Infraestructura preexistente que se entrega al Concesionario.

2.5 Políticas de Inversiones

Al 31 de diciembre de 2024, la Sociedad Concesionaria no mantiene inversiones en otras sociedades.

2.6 Política de Dividendos

Según lo requiere la ley de S.A., a menos que, de otro modo, lo decida un voto unánime de los tenedores de las acciones emitidas y suscritas, una sociedad anónima abierta debe distribuir mínimo de un 30% de su utilidad neta del ejercicio, excepto en el caso que la sociedad posea pérdidas no absorbidas en años anteriores.

Capítulo 3.

Antecedentes de Explotación.



Antecedentes de Explotación.

3.1 Tráfico

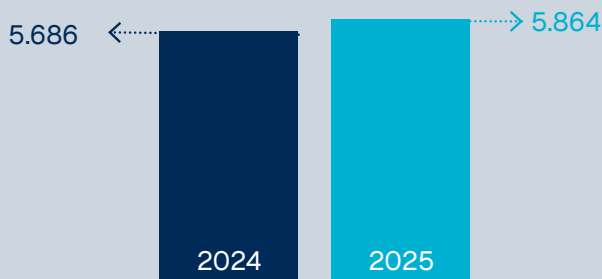
Estadísticas de Tráficos - Comparativo de tráfico por año de Explotación.

	Vehículos Livianos	Vehículos Pesados	Total
2025	2.942.072	1.709.675	4.651.747
2024	2.875.872	1.645.129	4.521.001
Var%	2,3%	3.9%	2,9%

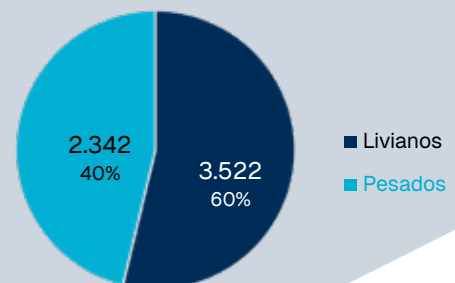
TMDA por año de Explotación

	Vehículos Livianos	Vehículos Pesados	Total
2025	3.522	2.342	5.864
2024	3.439	2.247	5.686
Var%	2,4%	4,2%	3,1%

TMDA Ruta 5 - **Vallenar - Caldera**



Distribución TMDA 2025



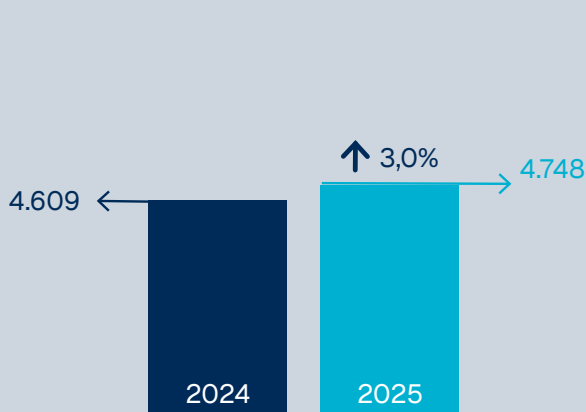
TMDA por año de Explotación - **Totoral**

	Vehículos Livianos	Vehículos Pesados	Total
2025	2.406	2.342	4.748
2024	2.363	2.245	4.609
Var%	1,8%	4,3%	3,0%

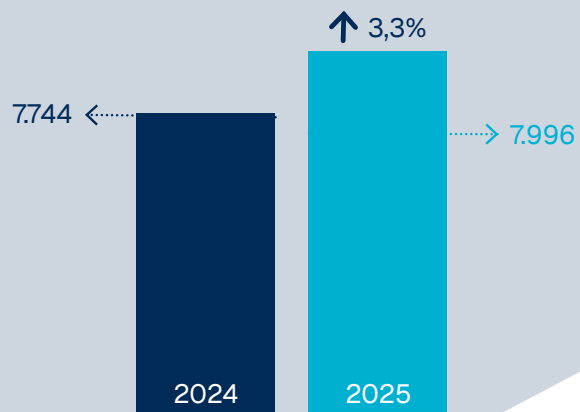
TMDA por año de Explotación - **Puerto Viejo**

	Vehículos Livianos	Vehículos Pesados	Total
2025	5.654	2.342	7.996
2024	5.495	2.249	7.744
Var%	2,9%	4,1%	3,3%

TMDA Tramo Sur - **Peaje Totoral**

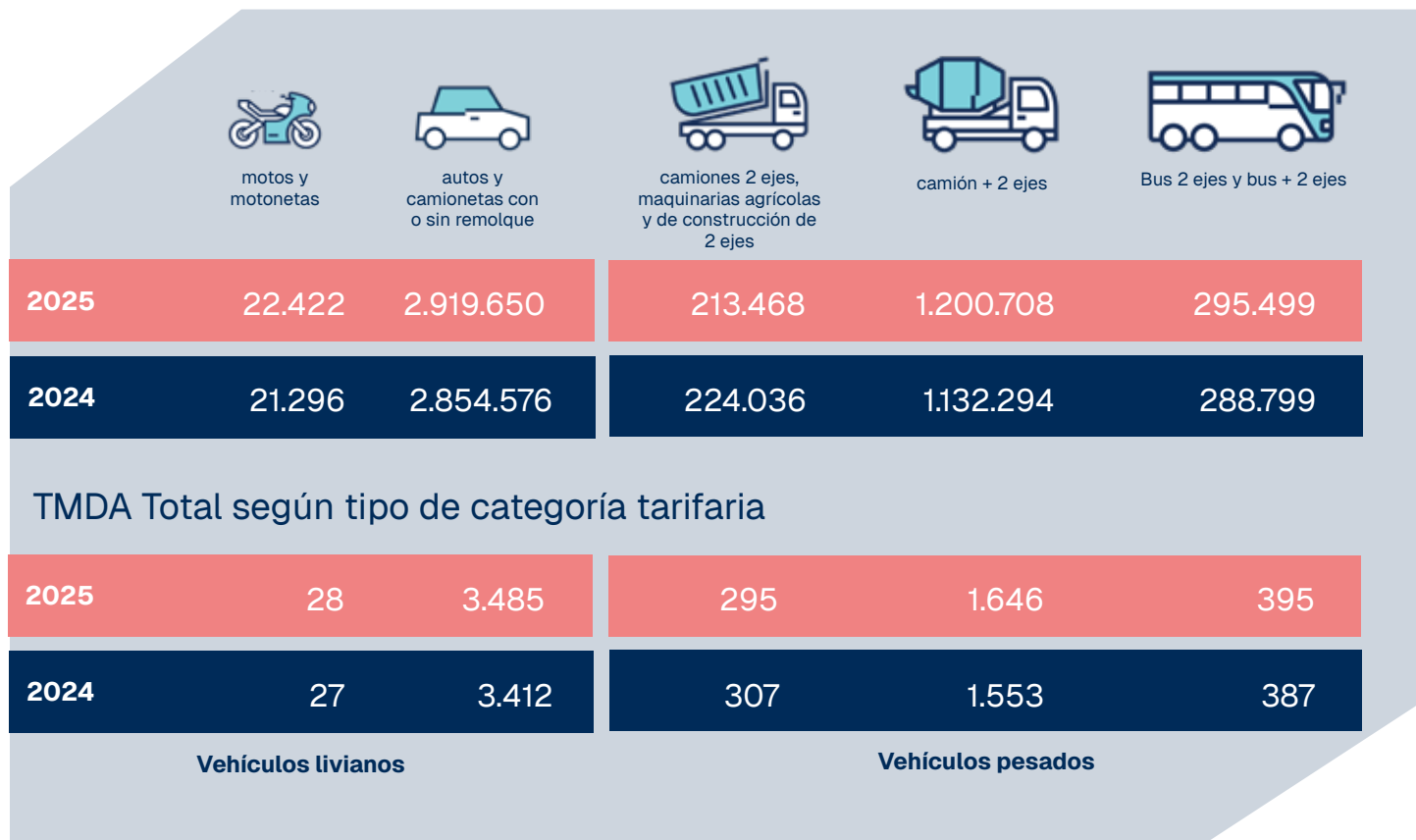


TMDA Tramo Norte - **Peaje Puerto Viejo**

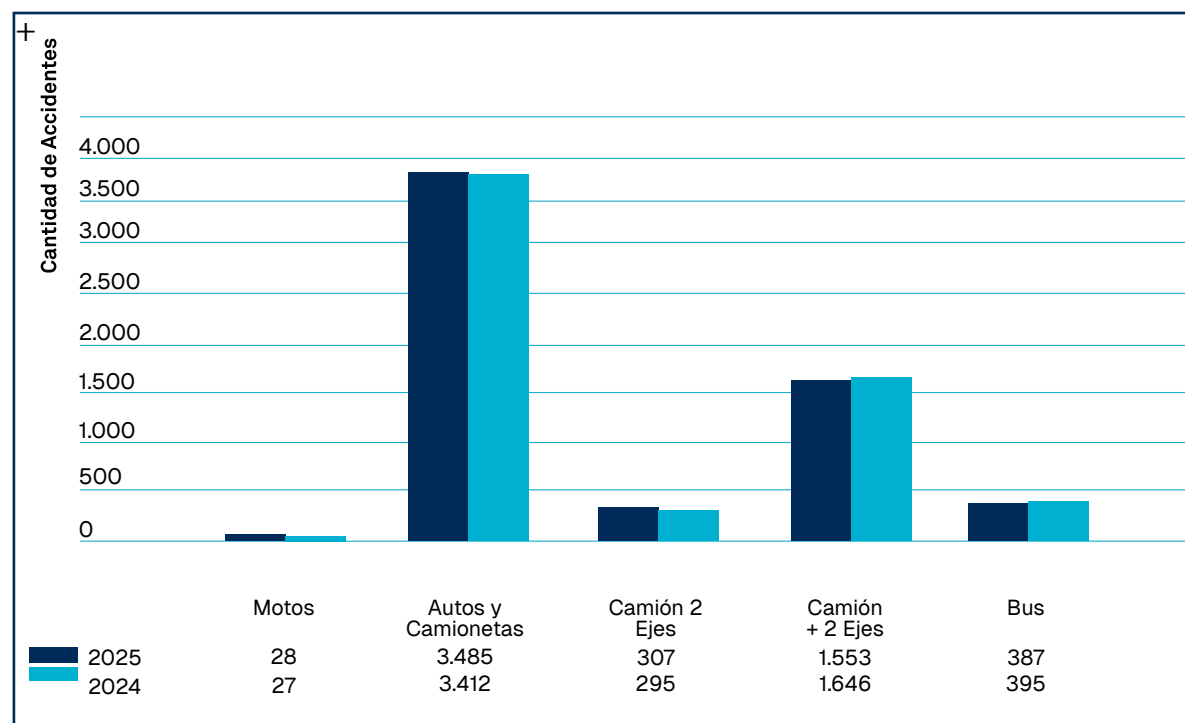


3.2 Tarifas

Total de Tráfico según tipo de categoría tarifaria



TMDA - Ruta 5 - Según tipo de Categoría Tarifaria





motos y motonetas



autos y camionetas con o sin remolque



bus 2 ejes



camiones 2 ejes, maquinarias agrícolas y de construcción de 2 ejes



bus + 2 ejes



camión + 2 ejes

Puerto Viejo	\$450	\$1.550	\$2.800	\$4.700	\$5.000	\$6.300
Total	\$750	\$2.600	\$4.700	\$7.850	\$8.400	\$10.500

Vehículos livianos

Vehículos pesados

3.3 Accidentes 2025

	Con lesionados	Con Fallecidos	Fallecidos	Total
2025	36	9	13	104
2024	52	7	7	109

Clasificación de víctimas lesionadas

	Graves	Menos Graves	Leves	Total
2025	8	6	63	252
2024	7	9	71	218



Estadística de Accidentabilidad 2025 - Etapa de Explotación

Ruta 5 Vallenar - Caldera

Mes	ACCIDENTES			FALLECIDOS	CLASIFICACIÓN DE VÍCTIMAS LESIONADAS				
	TOTAL	C/Lesionados	C/Fallecidos		Graves	Menos Graves	Leves	Ilesos	Total
ENE	10	1	1	1	0	0	1	14	15
FEB	11	5	1	1	0	0	7	8	15
MAR	12	6	0	0	0	1	5	13	19
ABR	11	3	0	0	0	0	3	15	18
MAY	8	2	2	3	0	1	2	10	13
JUN	8	2	0	0	0	0	4	6	10
JUL	6	3	0	0	0	2	3	3	8
AGO	5	1	0	0	5	1	0	6	12
SEP	10	5	1	3	3	1	27	74	105
OCT	8	4	1	1	0	0	6	9	15
NOV	8	3	2	3	0	0	3	9	12
DIC	7	1	1	1	0	0	2	8	10
TOTAL 2025	104	36	9	13	8	6	63	175	252

Mes	TIPOS DE ACCIDENTES CON LESIONADOS					
	Atropello	Caída	Volcadura	Colisión	Choque	Otros
ENE	0	0	0	3	5	2
FEB	0	0	2	2	6	1
MAR	0	0	7	2	1	2
ABR	0	0	3	0	4	4
MAY	0	0	3	3	1	1
JUN	0	0	0	2	6	0
JUL	0	0	2	0	3	1
AGO	0	0	2	1	2	0
SEP	0	0	2	4	2	2
OCT	1	0	1	1	4	1
NOV	0	0	0	1	4	3
DIC	0	0	2	1	3	1
TOTAL	1	0	24	20	41	18

Estadística de Accidentabilidad acumulada por año

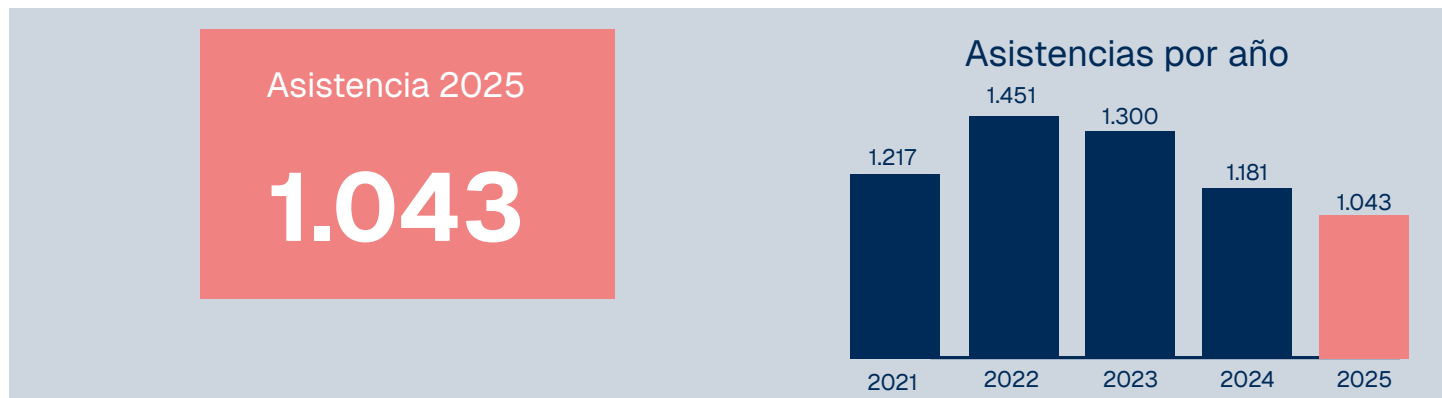
Ruta 5 Vallenar - Caldera

Año	Accidentes			Fallecidos	Clasificación de Víctimas Lesionadas			
	Total	C/lesionados	C/fallecidos		Graves	Menos Graves	Leves	Total
2013	160	77	-	5	17	157	-	174
2014	142	75	-	8	12	126	-	138
2015	166	62	-	7	10	152	-	162
2016	142	62	8	13	14	30	90	134
2017	161	70	1	2	15	29	126	170
2018	153	61	4	4	24	34	87	147
2019	130	42	5	5	8	6	60	75
2020	137	57	4	4	15	18	91	124
2021	177	87	9	10	8	15	86	109
2022	170	71	11	14	16	11	78	119
2023	136	81	2	2	6	15	68	390
2024	109	52	7	7	7	9	71	218
2025	104	36	9	13	8	6	63	252

Año	TIPOS DE ACCIDENTES CON LESIONADOS					
	Atropello	Caída	Volcadura	Colisión	Choque	Otros
2013	-	-	-	-	-	-
2014	-	-	-	-	-	-
2015	-	-	-	-	-	-
2016	0	0	28	14	13	7
2017	0	1	33	12	14	8
2018	0	0	37	13	9	4
2019	1	0	28	9	9	4
2020	1	0	41	15	27	19
2021	1	0	70	31	36	34
2022	4	0	57	42	34	27
2023	1	0	53	25	24	33
2024	1	0	27	25	28	28
2025	1	0	24	20	41	18



3.4 Asistencia



Clasificación según tipo de asistencia 2025



Clasificación según tipo de asistencia 2024



Estadística General Anual de Asistencias 2025

Ruta 5 Vallendar - Caldera

Mes	Tipo y Número de Atención 2025									Total Asistencias	
	Reparación in situ	Remolque	Panne de Combustible	Detecta Falla y Solicita otros Servicios	Primeros Auxilios	Auxilios en Accidentes	Traslado Usuario a Centro Asistencial	Instalación Señalización	Otro tipo Atención Usuario	Mensuales	Acumulados
ENE	7	40	6	0	2	10	0	6	34	105	105
FEB	18	52	2	0	5	11	2	0	34	124	229
MAR	8	38	3	0	8	12	0	0	17	86	315
ABR	6	34	10	0	2	11	0	8	16	87	402
MAY	8	31	1	0	1	8	0	4	20	73	475
JUN	14	19	1	0	1	8	1	2	20	66	541
JUL	13	32	6	0	5	6	2	0	17	81	622
AGO	11	39	5	0	5	5	0	4	15	84	706
SEP	11	28	3	0	3	10	0	4	16	75	781
OCT	7	38	3	0	1	8	0	2	16	75	856
NOV	9	48	4	0	3	8	0	3	18	93	949
DIC	26	42	4	0	1	7	1	4	9	94	1.043
Total	138	441	48	0	37	104	6	37	232	1.043	



Capítulo 4.

Estados Financieros



1. Análisis de los Resultados Integrales

ESTADOS DE RESULTADOS POR FUNCIÓN	31-dic-25 M\$	31-dic-24 M\$
Ingresos de actividades ordinarias	17.915.893	50.723.003
Costos de ventas	(8.907.455)	(41.002.526)
Ganancia Bruta	9.008.438	9.720.477
Gastos de administración y ventas	(1.020.358)	(1.266.629)
Pérdida por deterioro de valor	(17.157)	(33.364)
Ingresos financieros	842.823	878.323
Costos financieros	(3.975.880)	(4.175.121)
Otras ganancias	11.637	68.344
Otras pérdidas	(103.077)	(13.210)
Resultado por unidad de reajuste	556.037	(3.584.814)
Ganancia (Pérdida) Antes de Impuesto	5.302.463	1.594.006
Gasto por impuesto a las ganancias	(915.187)	180.241
Ganancia (Pérdida) Neta	4.387.276	1.774.247

Ganancia (Pérdida) Neta.

La sociedad al 31 de diciembre de 2025 obtuvo una ganancia de M\$4.387.276, lo que implicó un aumento de M\$2.613.029 respecto de la utilidad del ejercicio 2024. Esta variación en el resultado del ejercicio del año 2025 se debe principalmente a una disminución de la pérdida por unidad de reajuste por valoración Swap y revalorización de activo financiero en concesión.

Ingresos de Actividades Ordinarias

Los ingresos de actividades ordinarias presentan una disminución en el año 2025 respecto del año 2024 por un monto de M\$32.087.110, producto que en el año 2024 hubo obras adicionales conforme al numeral 4.1 del CAR N2-2023, que implicó mayores activaciones en los derechos de cobro y aumento de ingresos. A inicios del año 2025 finaliza las obras adicionales.

Costo de venta

La disminución en Costos de Ventas en el ejercicio 2025 con respecto al ejercicio 2024, corresponden principalmente a costos del año 2024 y que el año 2025 no fueron incurridos. Los costos del año 2024 dicen relación con Obras adicionales por el Servicio de construcción conforme a numeral 4.1 del CAR N2-2023 que modifica el contrato de concesión Ruta 5 Norte Tramo Vallenar-Caldera adj. por DS MOP N14-2009. Para el 2025 estas obras adicionales estaban finalizadas. Los costos de actividades ordinarias que se encuentran dentro del rubro "costo de ventas" se explican principalmente por el precio de los servicios de explotación de la autopista cobrados por Sacyr Operación y Servicios (variación anual UF) más el mayor coste por mantención mayor realizado en el año 2025 producto de la conservación de pavimentos de la ruta.

Gastos de administración

La disminución de Gastos de Administración y Ventas en el ejercicio 2025 con respecto al ejercicio 2024 se produce principalmente por menores costos de remuneración y asesorías relacionados con las obras adicionales.

Ingresos financieros

La disminución de los Ingresos Financieros en el ejercicio 2025 respecto del ejercicio 2024 se debe a la menor tasa promedio de las inversiones financieras y la menor disponibilidad de caja para realizar estas operaciones.

Costos financieros

La disminución en los Costos Financieros en el ejercicio 2025 con respecto al ejercicio 2024 se explica principalmente por baja en intereses devengados y pagados en el año 2025, producto de menor capital adeudado.

Otras ganancias

El rubro Otras Ganancias para el ejercicio 2025 presenta un decremento respecto del ejercicio 2024, dado que el año 2025 no hubo ingresos por by pass.

Otras pérdidas

El aumento en Otras Pérdidas en el ejercicio 2025 con respecto al ejercicio 2024 se explica por multas cursadas por el MOP por temas operacionales en la vía.

Resultado por unidad de reajuste

El rubro Resultado por Unidad de Reajuste, paso de pérdidas en ejercicio 2024 por M\$3.584.814, a utilidad en el ejercicio 2025 por M\$556.037. Esta variación se produce principalmente por la disminución en la pérdida por reajuste del valor razonable del SWAP, los reajustes de la deuda bancaria y una revalorización de activo financiero positiva.

2. ANÁLISIS DE LA SITUACION FINANCIERA

Los principales rubros de Activos y Pasivos para los años terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024, son los siguientes:

Rubros	31 – DIC – 2025		31 – DIC – 2024	
	M\$	%	M\$	%
Activos				
Activos corrientes	17.610.269	14,96%	13.000.275	10,99%
Activos no corrientes	100.120.678	85,04%	105.269.081	89,01%
Total activos	117.730.947	100,00%	118.269.356	100,00%
Pasivos				
Pasivos corrientes	10.529.407	8,94%	10.184.898	8,61%
Pasivos no corrientes	72.286.031	61,40%	76.535.319	64,71%
Patrimonio	34.915.509	29,66%	31.549.139	26,68%
Total pasivos	117.730.947	100,00%	118.269.356	100,00%

Las principales variaciones en la evolución de las cifras de Activos, Pasivos y Flujo de Efectivo de la Sociedad se explican a continuación:

Activos corrientes

El aumento de los Activos Corrientes al 31 de diciembre de 2025 respecto al 31 de diciembre de 2024 corresponde principalmente a los derechos de cobro, que en el año 2024 tienen un valor de M\$7.696.208 y el año 2025 un valor de M\$11.557.529.

Activo no corrientes

Los Activos no Corrientes disminuyeron en M\$5.148.403 el año 2025 respecto del año 2024, principalmente por la disminución de los derechos de cobro por el cobro de peajes.

Pasivos corrientes

El aumento en los Pasivos Corrientes al 31 de diciembre de 2025 respecto al 31 de diciembre de 2024 corresponde principalmente al aumento de las Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar esto explicado por el mayor coste por mantenimiento mayor para conservar la autopista, y también al aumento de cuentas por pagar con entidades relacionadas.

Pasivo no corrientes

Los Pasivos No Corrientes al 31 de diciembre de 2025, disminuyen respecto el 31 de diciembre de 2024, principalmente por los pagos realizados de la deuda bancaria y por la disminución del saldo de los costos de estructuración.

3. ANÁLISIS DE LOS FLUJOS DE EFECTIVO

Los principales rubros del Flujo de Efectivo por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024, son los siguientes:

Descripción	31-dic-25 M\$	31-dic-24 M\$
Flujo de Efectivo Procedente de (utilizados en) Actividades de Operación	14.389.340	49.010.654
Flujo de Efectivo Procedente de (utilizados en) Actividades de Inversión	(1.977.701)	(39.838.955)
Flujo de Efectivo Procedente de (utilizados en) Actividades de Financiación	(10.860.804)	(10.989.816)
Incremento Neto de Efectivo y Equivalentes al Efectivo	1.550.835	(1.818.117)
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	3.124.723	4.942.840
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	4.675.558	3.124.723

Flujo de Efectivo procedente de (utilizados en) Actividades de Operación

La principal variación del Flujo de Efectivo procedente de (utilizados en) Actividades de Operación del ejercicio 2025 respecto al ejercicio 2024, corresponde la disminución de pagos por parte de MOP por el avance de la ejecución de las Obras Adicionales por obras civiles y de sistemas en curso, de acuerdo a numeral 4.1 del CAR Nro.2-2023 DS 153 que modifica el contrato de concesión Ruta 5 Norte tramo Vallenar-Caldera adj. por DS MOP Nro.14-2009. Las obras finalizan a inicios del año 2025.

Flujo de Efectivo Procedente de (utilizados en) Actividades de Inversión

La principal variación del Flujo de Efectivo Procedente de (utilizados en) Actividades de Inversión del ejercicio 2025 respecto al ejercicio 2024, corresponde a menores pagos a la constructora Sacyr dado la finalización de obras adicionales a inicios del año 2025.

Flujo de Efectivo Procedente de (utilizados en) Actividades de financiación

La principal variación del Flujo de Efectivo Procedente de (utilizados en) Actividades de financiación del ejercicio 2025 respecto al ejercicio 2024, corresponde principalmente al pago intereses del préstamo con bancos por M\$4.151.441 para el año 2025 y M\$5.820.087 para el año 2024.

4. INDICADORES FINANCIEROS

Los principales Indicadores Financieros para los ejercicios analizados son los siguientes:

Indicadores	31-dic-25	31-dic-24
Liquidez corriente (veces) (a)	1,67	1,28
Razón ácida (veces) (b)	1,67	1,28
Razón de endeudamiento (veces) (c)	2,37	2,75
Rentabilidad del patrimonio (%) (d)	12,57	5,62
Rentabilidad de activos (%) (e)	3,73	1,50
Utilidad (pérdida) por acción (\$) (f)	153.939,51	62.254,28
Valor libro de la acción (\$) (g)	1.225.105,58	1.106.987,33

(a) Activos corrientes/Pasivos corrientes

(b) Activos corrientes-Existencias/Pasivos corrientes

(c) Pasivos corrientes + Pasivos no corrientes / Patrimonio

(d) Resultado del ejercicio/Patrimonio

(e) Resultado del ejercicio/Total activos

(f) Resultado del ejercicio/N° de acciones suscritas y pagadas

(g) Patrimonio/ N° de acciones suscritas y pagadas

Liquidez corriente y la razón ácida

El índice de Liquidez corriente y la razón ácida han experimentado un aumento en el ejercicio 2025 respecto al ejercicio 2024. Esta variación corresponde a un aumento de los activos corrientes, específicamente por los Derechos de Concesión.

Razón de endeudamiento

La razón de endeudamiento en el ejercicio 2025 disminuyó respecto al ejercicio 2024, por la amortización de la deuda bancaria.

Rentabilidad del patrimonio

La rentabilidad del patrimonio ha experimentado un aumento en el ejercicio 2025 con respecto al ejercicio 2024. Esta variación se debe principalmente al aumento de la utilidad del ejercicio 2025 de M\$4.387.276 respecto de la utilidad del ejercicio 2024 por M\$1.774.247.

Rentabilidad del activo

La rentabilidad del activo ha experimentado un aumento en el ejercicio 2025 con respecto al ejercicio 2024. Esta variación se debe principalmente a que en el ejercicio 2025 la sociedad obtuvo utilidades por M\$4.387.276, mientras que en el ejercicio 2024 obtuvo utilidades por M\$1.774.247.

Utilidad por acción

La utilidad por acción ha experimentado un aumento en el ejercicio 2025 con respecto al ejercicio 2024. Esta variación se debe principalmente a que en el ejercicio 2025 la sociedad obtuvo utilidades mayores al ejercicio 2024.

Valor libro de acción

El valor libro de la acción experimentó un aumento en el ejercicio 2025 con respecto al ejercicio 2024. Esta variación se debe principalmente al aumento del patrimonio al 31 de diciembre de 2025 producto de las utilidades acumuladas, ya que el número de acciones se mantiene en 28.500.

5. ANALISIS DE RIESGO

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Sociedad está expuesta a diversos riesgos financieros que pueden afectar de manera significativa el valor económico de sus flujos y activos y, como consecuencia, sus resultados.

A continuación, se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Sociedad, así como una descripción de las medidas adoptadas por la Sociedad para su mitigación.

Riesgo de mercado

Se refiere a la posibilidad que la fluctuación de variables de mercado, principalmente macroeconómicas tales como tasa de interés, tipo de cambio y variaciones en el nivel de actividad de la economía, produzcan pérdidas económicas, debido a la desvalorización de los flujos de activos o a la valorización de pasivos, que puedan indexarse a dichas variables.

Riesgo de tasa de interés

Las variaciones de las tasas de interés modifican el valor razonable de aquellos activos y pasivos que devengan una tasa de interés. La Sociedad definió que su financiamiento sería de largo plazo a través de la suscripción de un contrato de financiamiento con el acreedor financiero Banco Estado.

Con fecha 14 de noviembre de 2019 Banco Estado dispuso a la Sociedad M\$ 86.067.852 con cargo al Préstamo Tramo Uno del contrato de apertura de financiamiento. Con este financiamiento la Sociedad canceló los préstamos e intereses devengados de los préstamos suscritos con los Bancos Estado, Security, Chile, Itaú y Consorcio, existentes a esa fecha, como también se quebró el instrumento de cobertura (SWAP) suscrito con los Bancos Estado e Itaú. El Préstamo Tramo Uno devengará intereses a la tasa TAB nominal a 90 días y se deberán pagar trimestralmente.

Con fecha 2 de septiembre de 2020 Banco Estado otorga un financiamiento de UF2.280.000 y UF 570.000 con cargo al préstamo del Tramo Uno A y Tramo Uno B respectivamente. Con este financiamiento la Sociedad canceló los préstamos e intereses devengados del préstamo con Banco Estado vigente (mismo acreedor de la deuda refinanciada).

El préstamo del Tramo Uno A se pagará en 24 cuotas semestrales y sucesivas los días quince de junio y quince de diciembre de cada año venciendo la primera cuota el día quince de junio de dos mil veintiuno y la última cuota el día quince de diciembre de dos mil treinta y dos, mientras el préstamo del Tramo Uno B se pagará en siete cuotas semestrales y sucesivas, venciendo la primera cuota el día quince de diciembre de dos mil treinta y dos y la última cuota el día quince de diciembre de dos mil treinta y cinco.

Cabe destacar que, para mitigar los efectos futuros de la tasa de interés variable, la Sociedad pactó un instrumento de cobertura (SWAP) con el objeto de fijar la tasa de interés durante el período de amortización de la deuda. En el contrato de financiamiento en el Tramo A 1 de la deuda se encuentra pactada en pesos chilenos con una tasa de interés ICP (Índice Cámara Promedio) \$ + 2,25% de margen y se ha pactado en el SWAP una tasa de interés fija del 1,8% sobre ese mismo Tramo A 1 de la deuda expresada en UF, equivalente a UF 2.280.000 de la deuda pactada con Banco Estado. Tramo A 1 de la deuda expresada en UF, equivalente a UF2.280.000 de la deuda pactada con Banco Estado.

Riesgo de inflación

Los principales proveedores de la Sociedad asociados a los costos de mantención y operación de la concesión se encuentran establecidos en unidades de fomento. El posible riesgo de inflación de estas cuentas por pagar se mitigan producto que el valor presente de los flujos de efectivo a cobrar por el activo en concesión es actualizado de acuerdo con la variación de la unidad de fomento. De acuerdo con lo anterior, se estima que el riesgo de inflación de las cuentas por pagar es mitigado por la recaudación de los flujos del activo financiero.

Riesgo de tráfico vehicular

El tráfico está principalmente vinculado al crecimiento de la economía y al precio del peaje en relación con las rutas competitivas. Las estimaciones de crecimiento utilizadas para la determinación del servicio de la deuda son conservadoras. Además, no existe competencia relevante que pueda afectar significativamente los flujos del tramo concesionado. También cabe destacar que, de acuerdo con el Contrato de concesión, la Sociedad tiene acceso al mecanismo de garantía estatal denominado “Ingresos Mínimos Garantizados” (IMG). Estos ingresos mínimos mitigan el riesgo de tráfico vehicular, es decir, en el caso que durante un año los ingresos reales por peaje sean menores a los IMG, el Ministerio de Obras Públicas (MOP) pagará la diferencia.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito hace referencia a la incertidumbre financiera, a distintos horizontes de tiempo, relacionada con el cumplimiento de obligaciones suscritas por contrapartes, al momento de ejercer derechos contractuales de cobro por parte de la Sociedad Concesionaria.

Al respecto cabe destacar que Sociedad Concesionaria Valles del Desierto S.A. cobra sus ingresos en el momento en que los usuarios utilizan el servicio (peaje manual), por lo tanto, el riesgo de incobrabilidad de la contraparte está adecuadamente cubierto.

Las principales cuentas por cobrar que la Sociedad mantiene vigentes a la fecha de cierre de los presentes estados financieros corresponden al IVA de explotación que factura al MOP, las cuales no poseen riesgo de cobro. Respecto a las políticas de inversión, la Sociedad sólo realiza inversiones en depósitos a plazo y Fondos Mutuos de renta fija por períodos menores a 90 días.

La máxima exposición de la Sociedad al riesgo de crédito corresponde al valor libro de los activos financieros.

Riesgo de liquidez

Para cumplir con los requerimientos de corto plazo, esto es el capital de trabajo necesario para su operación y el pago de sus compromisos financieros de corto plazo, la Sociedad mantiene disponibilidades de recursos en instrumentos financieros de rápida liquidación. Además, la Gerencia de Finanzas monitorea permanentemente las proyecciones de caja de la Sociedad basándose en las proyecciones de flujos de caja y de su plan económico financiero elaborado para toda la vida del proyecto. Debido a su carácter de giro único, la Sociedad no tiene estimado requerir de nuevas fuentes de financiamiento, pues ya ha pactado el financiamiento que se requirió para la construcción de la obra principal.

Valor razonable de instrumentos financieros contabilizados

La Sociedad ha utilizado el método del costo amortizado para contabilizar tanto los pasivos financieros asociados a los préstamos con bancos, como los activos financieros vinculados al Ingreso Mínimo Garantizado (IMG). Respecto al instrumento de derivado, éste es medido a su valor justo y las variables utilizadas para dicha medición corresponden al nivel 2 de jerarquía.

Estados Financieros

SOCIEDAD CONCESIONARIA VALLES DEL DESIERTO S.A.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Santiago, Chile.



INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Santiago, 23 de marzo de 2026

Señores Accionistas y Directores
Sociedad Concesionaria Valles del Desierto S.A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Sociedad Concesionaria Valles del Desierto S.A. (la Sociedad), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025, y los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo correspondientes al año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros, incluyendo información de las políticas contables materiales.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2025, sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas de Contabilidad de las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el International Accounting Standards Board (Normas de Contabilidad NIIF).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros” de nuestro informe. Somos independientes de la Sociedad de conformidad con el Código de Ética del Colegio de Contadores de Chile y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Oficinas

Santiago: Av. Isidora Goyenechea 2800, piso 10, Torre Titanium, Las Condes
Concepción: Chacabuco 1085, pisos 8 y 9, Edificio Centro Sur

Viña del Mar: Av. Libertad 1405, of. 1704, Edificio Coraceros
Puerto Montt: Benavente 550, piso 10, Edificio Campanario

Oficina de parte: Av. Andrés Bello 2711, piso 1, Torre de la Costanera,
Las Condes, Santiago
Teléfono Central: (56) 9 3861 7940
www.pwc.cl



Santiago, 23 de marzo de 2026
Sociedad Concesionaria Valles del Desierto S.A.

2

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno corporativo por los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas de Contabilidad NIIF, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros exentos de representaciones incorrectas materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Sociedad de continuar como empresa en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la empresa en marcha y utilizando la base contable de empresa en marcha a menos que la Administración tenga intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no tenga otra alternativa realista que hacerlo.

Los responsables del gobierno corporativo son responsables de la supervisión del proceso de preparación y presentación de información financiera de la Sociedad.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros como un todo están exentos de representaciones incorrectas materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe del auditor que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile siempre detecte una representación incorrecta material cuando exista. Las representaciones incorrectas pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, se podría esperar razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.



Santiago, 23 de marzo de 2026
Sociedad Concesionaria Valles del Desierto S.A.

3

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de representaciones incorrectas materiales en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una representación incorrecta material debido a fraude es más elevado que en el caso de una representación incorrecta material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, representaciones intencionadamente erróneas o el caso omiso del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de empresa en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe del auditor sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe del auditor. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos a los responsables del gobierno corporativo, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría. año iniciado.




Santiago, 23 de marzo de 2026
Sociedad Concesionaria Valles del Desierto S.A.

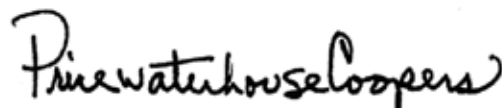
4

Otros asuntos

El Colegio de Contadores de Chile A.G. aprobó que las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile adopten integralmente y sin reservas las Normas Internacionales de Auditoría emitidas por el International Auditing and Assurance Standards Board para las auditorías de estados financieros preparados por el año iniciado a partir del 1 de enero de 2025.

La auditoría a los estados financieros de Sociedad Concesionaria Valles del Desierto S.A. al 31 de diciembre de 2024 fue efectuada de acuerdo con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile vigentes a esa fecha. Sobre dichos estados financieros emitimos una opinión sin modificaciones con fecha 7 de marzo de 2025.

DocuSigned by:

8BF1269D4E39419...
Álvaro Nieto Tassara
RUT: 10.897.795-7



SOCIEDAD CONCESIONARIA VALLES DEL DESIERTO S.A.

Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Índice

Estados Financieros	Página
Estados de Situación Financiera	41
Estados de Resultados Integrales	43
Estados de Cambios en el Patrimonio	44
Estados de Flujos de Efectivo	45
Notas a los Estados Financieros	46
Nota 1 - Información general	46
Nota 2 – Principales criterios contables aplicados	48
a) Período cubierto	48
b) Moneda funcional	48
c) Bases de conversión	48
d) Propiedades, planta y equipo	49
e) Instrumentos financieros, reconocimiento inicial y mediciones posteriores	49
f) Otros activos financieros - Acuerdos de concesión	52
g) Impuesto a la renta e impuestos diferidos	53
h) Provisiones	53
i) Política de dividendo	53
j) Reconocimiento de ingresos	54
k) Ingresos y gastos financieros	54
l) Efectivo y equivalente al efectivo	54
m) Información financiera por segmentos operativos	55
n) Reclasificaciones	55
Nota 3 - Nuevos pronunciamientos contables	56
Nota 4 - Gestión de riesgos financieros	60
Nota 5 - Juicios y criterios de información	63
Nota 6 - Efectivo y equivalentes al efectivo	63
Nota 7 - Otros activos no financieros	64
Nota 8 - Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	65
Nota 9 - Saldos y transacciones significativas con entidades relacionadas	65
Nota 10 - Otros activos financieros	71
Nota 11 - Impuesto a la renta e impuestos diferidos	72
Nota 12 - Otros pasivos financieros	75
Nota 13 - Instrumento derivado a valor razonable con cambio en patrimonio	79
Nota 14 - Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	80

SOCIEDAD CONCESIONARIA VALLES DEL DESIERTO S.A.

Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Nota 15 - Provisiones por beneficios a los empleados	80
Nota 16 - Patrimonio	80
Nota 17 - Ingresos de actividades ordinarias y costos de ventas	83
Nota 18 - Gastos de administración	83
Nota 19 - Ingresos financieros	84
Nota 20 - Costos financieros	84
Nota 21 - Otras ganancias	84
Nota 22 - Otras pérdidas	85
Nota 23 - Resultado por unidad de reajuste	85
Nota 24 - Ingresos por cobro de tarifas	86
Nota 25 - Acuerdo de concesión de servicios	86
Nota 26 - Contingencias y restricciones	89
Nota 27 - Sanciones	92
Nota 28 - Medioambiente	92
Nota 29 - Hechos relevantes	92
Nota 30 - Hechos posteriores	92

SOCIEDAD CONCESIONARIA VALLES DEL DESIERTO S.A.

Estados de Situación Financiera

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

ACTIVOS	Nota	31-12-2025	31-12-2024
		M\$	M\$
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo y equivalentes al efectivo	(6)	4.675.558	3.124.723
Otros activos no financieros	(7)	419.204	409.507
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	(8)	949.877	1.618.488
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	(9)	6.854	151.349
Otros activos financieros	(10)	11.557.529	7.696.208
Activos por impuestos	(11)	1.247	-
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		17.610.269	13.000.275
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	(9)	28.746.125	28.350.473
Otros activos financieros	(10)	71.360.951	76.899.410
Propiedades planta y equipo		13.602	19.198
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES		100.120.678	105.269.081
TOTAL ACTIVOS		117.730.947	118.269.356

Las notas adjuntas números 1 al 30 forman parte integral de estos estados financieros.

SOCIEDAD CONCESIONARIA VALLES DEL DESIERTO S.A.

Estados de Situación Financiera

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

PASIVOS Y PATRIMONIO	Nota	31-12-2025 M\$	31-12-2024 M\$
PASIVOS CORRIENTES			
Otros pasivos financieros	(12)	7.114.197	7.108.291
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	(14)	2.518.743	1.970.230
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	(9)	880.329	1.092.092
Pasivos por impuestos corrientes	(11)	-	95
Provisión por beneficios a los empleados	(15)	16.138	14.190
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		10.529.407	10.184.898
PASIVOS NO CORRIENTES			
Otros pasivos financieros	(12)	63.917.866	68.704.746
Pasivo por impuesto diferido	(11)	8.368.165	7.830.573
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES		72.286.031	76.535.319
TOTAL PASIVOS		82.815.438	86.720.217
PATRIMONIO			
Capital	(16)	22.984.000	22.984.000
Otras reservas	(16)	2.386.339	3.407.245
Resultados acumulados	(16)	9.545.170	5.157.894
TOTAL PATRIMONIO		34.915.509	31.549.139
TOTAL PATRIMONIO Y PASIVOS		117.730.947	118.269.356

Las notas adjuntas números 1 al 30 forman parte integral de estos estados financieros.

SOCIEDAD CONCESIONARIA VALLES DEL DESIERTO S.A.

Estados de Resultados Integrales

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024

ESTADO DE RESULTADO	Nota	01-01-2025 31-12-2025 M\$	01-01-2024 31-12-2024 M\$
Ingresos de actividades ordinarias	(17)	17.915.893	50.723.003
Costos de ventas	(17)	(8.907.455)	(41.002.526)
Ganancia bruta		9.008.438	9.720.477
Gastos de administración	(18)	(1.020.358)	(1.266.629)
Pérdida por deterioro de valor		(17.157)	(33.364)
Ingresos financieros	(19)	842.823	878.323
Costos financieros	(20)	(3.975.880)	(4.175.121)
Otras ganancias	(21)	11.637	68.344
Otras pérdidas	(22)	(103.077)	(13.210)
Resultado por unidad de reajustes	(23)	556.037	(3.584.814)
Ganancia antes de Impuesto		5.302.463	1.594.006
(Gasto) Ingreso por impuesto a las ganancias	(11)	(915.187)	180.241
Ganancia procedente de operaciones continuadas		4.387.276	1.774.247
Ganancia		4.387.276	1.774.247
Ganancia por Acción			
Ganancia por acción básica	(16)	153.939,51	62.254,28
Ganancia por acción básica (\$)		153.939,51	62.254,28

ESTADO DEL RESULTADO INTEGRAL	Nota	M\$	M\$
Ganancia	(16)	4.387.276	1.774.247
Otro Resultado Integral			
Ganancia (pérdida) cobertura de flujos de efectivo	(13)	(1.398.501)	(681.788)
Impuesto a las ganancias relacionado con cobertura de flujos de efectivo de otro resultado integral	(11)	377.595	184.083
Total otro resultado integral		(1.020.906)	(497.705)
Resultado Integral total del ejercicio, neto de impuestos		3.366.370	1.276.542

Las notas adjuntas números 1 al 30 forman parte integral de estos estados financieros.

SOCIEDAD CONCESIONARIA VALLES DEL DESIERTO S.A.

Estados de Cambios en el Patrimonio

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre 2025 y 2024

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO	Nota	Capital M\$	Otras Reservas M\$	Resultados Acumulados M\$	Total Patrimonio M\$
Saldo inicial al 01-01-2025		22.984.000	3.407.245	5.157.894	31.549.139
Ganancia		-	-	4.387.276	4.387.276
Otro resultado integral		-	(1.020.906)	-	(1.020.906)
Total cambios en patrimonio		-	(1.020.906)	4.387.276	3.366.370
Saldo final al 31-12-2025	(16)	22.984.000	2.386.339	9.545.170	34.915.509

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO	Nota	Capital M\$	Otras Reservas M\$	Resultados Acumulados M\$	Total Patrimonio M\$
Saldo inicial al 01-01-2024		22.984.000	3.904.950	3.383.647	30.272.597
Ganancia		-	-	1.774.247	1.774.247
Otro resultado integral		-	(497.705)	-	(497.705)
Total cambios en patrimonio		-	(497.705)	1.774.247	1.276.542
Saldo final al 31-12-2024	(16)	22.984.000	3.407.245	5.157.894	31.549.139

La información asociada a los saldos presentados en los Estados de Cambios en el Patrimonio se encuentra revelada en la nota N°16.

SOCIEDAD CONCESIONARIA VALLES DEL DESIERTO S.A.

Estados de Flujos de Efectivo

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	Nota	01-01-2025 31-12-2025 M\$	01-01-2024 31-12-2024 M\$
Flujo de Efectivo procedentes de (utilizados en) Actividades de Operación			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		18.712.014	16.160.908
Otros cobros por actividades de operación (1)		5.636.946	43.046.946
Pagos a proveedores por suministro de bienes y servicios		(6.459.095)	(6.225.680)
Pagos a/y por cuenta de los empleados		(197.487)	(241.963)
Otros pagos por actividades de la operación		(368.777)	(353.098)
Impuesto a las ganancias pagados		(22)	(42.300)
Impuesto valor agregado pagado		(3.057.373)	(3.450.080)
Otras entradas (salidas) de efectivo		123.134	115.921
Flujo de efectivo netos de actividades de operación		14.389.340	49.010.654
Flujo de Efectivo procedentes de (utilizados en) Actividades de Inversión			
Compras de otros activos de largo plazo		(3.356.603)	(40.096.263)
Cobro de préstamos a entidades relacionadas	(9)	1.200.000	-
Intereses recibidos		178.902	257.308
Flujo de efectivo netos de actividades de inversión		(1.977.701)	(39.838.955)
Flujo de Efectivo procedentes de (utilizados en) Actividades de Financiación			
Pago de préstamos	(12)	(6.964.228)	(6.837.692)
Intereses pagados	(12)	(4.151.441)	(5.820.087)
Cobro compensación instrumento cobertura	(20)	254.865	1.667.963
Flujo de efectivo netos de actividades de financiación		(10.860.804)	(10.989.816)
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo		1.550.835	(1.818.117)
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Principio del ejercicio	(6)	3.124.723	4.942.840
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del ejercicio		4.675.558	3.124.723

(1) Incorpora flujos relacionados con obras adicionales por M\$2.218.020.- (M\$39.278.385.- el 2024) de acuerdo a numeral 4.1 del CAR N2-2023 DS 153 que modifica el contrato de concesión Ruta 5 Norte Tramo Vallenar-Caldera adj. por DS MOP N14-2009.

Las notas adjuntas números 1 al 30 forman parte integral de estos estados financieros.

SOCIEDAD CONCESIONARIA VALLES DEL DESIERTO S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Nota 1 - Información general

Sociedad Concesionaria Valles del Desierto S.A., en adelante la “Sociedad”, la “Sociedad Concesionaria” o la “Concesionaria”, rol único tributario 76.054.764-6, se constituyó como Sociedad Anónima cerrada por escritura pública otorgada con fecha 15 de abril de 2009 ante el Notario Público señor Humberto Santelices Narducci. Un extracto de la escritura se inscribió en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, el 16 de abril de 2009, fojas N° 17309, N° 11598 y se publicó en el Diario Oficial el día 23 de abril de 2009. Su domicilio legal es Isidora Goyenechea N° 2800 oficina 2401, comuna Las Condes, Santiago de Chile.

El objeto social es la ejecución, conservación, mantención, explotación y operación de la obra pública fiscal denominada Concesión Ruta Cinco Norte Tramo: Vallenar - Caldera, mediante el sistema de concesiones, así como la prestación de los servicios que se convengan en el contrato de concesión destinados a desarrollar dicha obra y la realización de todas aquellas actividades necesarias para la correcta ejecución del proyecto.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la obra se encuentra finalizada y la Concesión se encuentra en etapa de explotación desde el 16 de abril de 2011, según DGOP N°1486 que autorizó la Puesta en Servicio Provisoria del Tramo Fin By – Pass a Copiapó – Caldera; y desde el 3 de noviembre de 2011, según DGOP N°4570 que autorizó la Puesta en Servicio Provisoria del Tramo Vallenar - Inicio By – Pass a Copiapó.

El 21 de abril de 2023, se informó a la Sociedad que, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 19° de la Ley de Concesiones de Obras Públicas y 69° N°4 de su Reglamento, el MOP modificará las características de las obras y servicios del contrato de Concesiones de la obra pública fiscal denominada “Concesión Ruta 5 Norte. Tramo: Vallenar – Caldera”. De acuerdo a lo anterior, la Sociedad deberá:

- i) Desarrollar los proyectos de ingeniería definitiva de las obras normativas y de servicialidad de las “Obras de Sistemas”, que fueron instruidos mediante Decreto supremo MOP N°153 de 1 de agosto de 2023.
- ii) Continuar y concluir con el desarrollo de los proyectos de ingeniería definitiva de las obras normativas y de servicialidad de las “Obras civiles”, que fueron instruidos mediante Decreto Supremo MOP N° 153 de 1 de agosto de 2023.
- iii) Ejecutar “Obras Normativas y de Servicialidad” (Obras de Sistemas y Obras Civiles), que se deriven de los proyectos de ingeniería definitiva a que se refieren los numerales i) y ii) precedentes, y
- iv) Mantener, conservar, operar y explotar las obras que se refiere el numeral iii) precedente.

El 31 de diciembre de 2025 y 2024 las obras adicionales presentas un avance de construcción 100% en obras civiles y de sistemas.

SOCIEDAD CONCESIONARIA VALLES DEL DESIERTO S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Nota 1 - Información general (continuación)

La Entidad controladora directa es Concesiones Viales Andinas SpA. (Sociedad Anónima cerrada), que a su vez es controlada por Sacyr Concesiones Chile SpA., entidad con base en Chile, la controladora final es Sacyr Concesiones, S.L., entidad con base en España.

La Sociedad se encuentra inscrita en el Registro Especial de Entidades Informantes con el N°214. Considerando lo anterior se encuentra sujeta a la fiscalización de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF).

Con fecha 19 de diciembre de 2025, BTG Pactual Chile S.A. vende la totalidad de su participación en la Sociedad, a Sacyr Concesiones Chile SpA.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 el capital de la Sociedad está representado por 28.500 acciones sin valor nominal, se distribuye según el siguiente detalle de Accionistas:

2025

Accionistas	Acciones	Acciones	Participación %
	Suscritas	Pagadas	
Concesiones Viales Andina SpA.	17.100	17.100	60%
Sacyr Concesiones Chile SpA.	11.400	11.400	40%
Totales	28.500	28.500	100%

2024

Accionistas	Acciones	Acciones	Participación %
	Suscritas	Pagadas	
Concesiones Viales Andina SpA.	17.100	17.100	60%
BTG Pactual Infraestructura Fondo de Inversión	11.400	11.400	40%
Totales	28.500	28.500	100%

Los presentes estados financieros fueron aprobados por el directorio de la sociedad en sesión celebrada con fecha 23 de marzo de 2026.

La Sociedad es una entidad de vida útil limitada, la cual tiene una duración máxima de 37 años.

SOCIEDAD CONCESIONARIA VALLES DEL DESIERTO S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Nota 2 – Principales criterios contables aplicados

Los presentes estados financieros al 31 de diciembre de 2025 de Sociedad Concesionaria Valles del Desierto S.A. han sido preparados de acuerdo con NIC 1, en función de las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante “NIIF”) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB) y vigentes al 31 de diciembre de 2025.

La información contenida en los presentes estados financieros es responsabilidad de la Administración de Sociedad Concesionaria Valles del Desierto S.A. La preparación de los estados financieros en conformidad con NIIF requiere el uso de estimaciones y supuestos que afectan los montos reportados de activos y pasivos a la fecha de los estados financieros y los montos de ingresos y gastos durante el período reportado. Estas estimaciones están basadas en el mejor saber de la Administración sobre los montos reportados, eventos o acciones.

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2025 aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan en estos estados financieros.

a) Período cubierto

Los presentes estados financieros de Sociedad Concesionaria Valles del Desierto S.A. comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los estados de resultados integrales por los ejercicios terminados al 31 diciembre de 2025 y 2024 y los correspondientes estados de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024 y sus notas relacionadas.

b) Moneda funcional

Los estados financieros son presentados en pesos chilenos que es la moneda funcional del ambiente económico principal en que la Sociedad opera según lo establece la Norma Internacional de Contabilidad 21 (en adelante “NIC 21”). Todos los valores se presentan en miles de pesos, excepto cuando se indique otra cosa.

c) Bases de conversión

Al cierre del periodo los activos y pasivos en unidades de fomento han sido expresados en moneda corriente, utilizando el valor de \$ 39.727,96 por 1 UF al 31 de diciembre de 2025 y \$38.416,69 por 1 UF al 31 de diciembre de 2024.

SOCIEDAD CONCESIONARIA VALLES DEL DESIERTO S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Nota 2 – Principales criterios contables aplicados (continuación)

d) Propiedades, planta y equipo

Los bienes de propiedades, planta y equipo son registrados a su costo de adquisición y se deprecian según el método lineal, mediante la distribución del costo de adquisición de los activos menos el valor residual estimado entre los años de vida útil estimada de los bienes.

El siguiente cuadro muestra las vidas útiles estimadas para las propiedades, planta y equipo.

Bien	Vida útil (años) mínima	Vida útil (años) máxima
Vehículos de motor	2	5
Otras propiedades, planta y equipo	2	5

Los costos de ampliación, modernización o mejoras que representen un aumento de la productividad, capacidad, eficiencia o aumento de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor valor de los mismos.

Los gastos de reparaciones, conservación y mantenimiento se imputan a los resultados del ejercicio en que se producen.

El beneficio o pérdida en la enajenación o el retiro de un activo se calcula como la diferencia entre el beneficio de la venta y el importe en libros del activo y se reconoce en los resultados del ejercicio.

e) Instrumentos financieros, reconocimiento inicial y mediciones posteriores

i) Activos financieros

Clasificación y medición

La Sociedad mide inicialmente un activo financiero a su valor razonable más, en el caso de un activo financiero que no se encuentra al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción.

Los instrumentos financieros de deuda se miden posteriormente al valor razonable con cambios en resultados, al costo amortizado o al valor razonable a través de otro resultado integral. La clasificación se basa en dos criterios: el modelo de negocio de la Sociedad para administrar los activos; y si los flujos de efectivo contractuales de los instrumentos representan únicamente pagos de capital e intereses sobre el monto principal pendiente.

SOCIEDAD CONCESIONARIA VALLES DEL DESIERTO S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Nota 2 – Principales criterios contables aplicados (continuación)**e) Instrumentos financieros, reconocimiento inicial y mediciones posteriores (continuación)****i) Activos financieros (continuación)**

La clasificación y medición de los activos financieros de deuda de la Sociedad son los siguientes:

- Instrumentos de deuda a costo amortizado para activos financieros que se mantienen dentro de un modelo de negocio con el objetivo de mantener los activos financieros a fin de recolectar flujos de efectivo contractuales. Esta categoría incluye las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar, cuentas por cobrar y pagar a empresas relacionadas y los préstamos incluidos en Otros activos financieros no corrientes.
- Instrumentos de deuda en otro resultado integral, con ganancias o pérdidas recicladas a resultados en el momento de su realización. Los activos financieros en esta categoría son los instrumentos de deuda cotizados de la Sociedad que se mantienen dentro de un modelo comercial tanto para cobrar los flujos de efectivo como para vender.

Otros activos financieros se clasifican y posteriormente, se miden de la siguiente manera:

- Instrumentos de capital en otro resultado integral, sin reciclaje de ganancias o pérdidas a resultados en el momento de su realización. Esta categoría sólo incluye los instrumentos de capital que la Sociedad tiene la intención de mantener en el futuro previsible y que la Sociedad ha elegido irrevocablemente para clasificarlos en el reconocimiento inicial o la transición. La Sociedad clasifica sus instrumentos de patrimonio no cotizados como instrumentos de patrimonio en otro resultado integral.
- Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados comprenden instrumentos derivados e instrumentos de capital cotizados que la Sociedad no ha elegido irrevocablemente, en el reconocimiento inicial o transición, para clasificar en otros resultados integrales. Esta categoría también incluye instrumentos de deuda cuyas características no se encuentran dentro de un modelo de negocios cuyo objetivo sea recolectar flujos de efectivo contractuales o acumular flujos de efectivo contractuales y vender.

La NIIF 9 requiere que los pasivos con contraprestación contingente se traten como instrumentos financieros medidos a valor razonable, con los cambios en el valor razonable reconocidos en el estado de ganancias o pérdidas.

SOCIEDAD CONCESIONARIA VALLES DEL DESIERTO S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Nota 2 – Principales criterios contables aplicados (continuación)

e) Instrumentos financieros, reconocimiento inicial y mediciones posteriores (continuación)

i) Activos financieros (continuación)

Conforme a la NIIF 9, los derivados implícitos no están separados de un activo financiero principal. En cambio, los activos financieros se clasifican según sus términos contractuales y el modelo de negocio de la Sociedad.

ii) Deterioro

El modelo de deterioro de valor de NIIF 9 se basa en pérdidas crediticias esperadas. Esto significa que los deterioros se registran, con carácter general, de forma anticipada.

El modelo de deterioro se aplica a los activos financieros medidos a costo amortizado. Las provisiones por deterioro se miden en base a:

- Las pérdidas crediticias esperadas en los próximos 12 meses, o
- Las pérdidas crediticias esperadas durante toda la vida del activo, si en la fecha de presentación de los estados financieros se produjera un aumento significativo en el riesgo crediticio de un instrumento financiero, desde el reconocimiento inicial.

La norma permite aplicar un enfoque simplificado para cuentas por cobrar comerciales, activos contractuales o cuentas por cobrar por arrendamientos, de modo que el deterioro se registre siempre en referencia a las pérdidas esperadas durante toda la vida del activo. La Sociedad eligió aplicar esta política para los activos financieros señalados.

Una pérdida por deterioro en relación con activos financieros valorizados al costo amortizado se calcula como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados a la tasa de interés efectivo original del instrumento.

SOCIEDAD CONCESIONARIA VALLES DEL DESIERTO S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Nota 2 – Principales criterios contables aplicados (continuación)

e) Instrumentos financieros, reconocimiento inicial y mediciones posteriores (continuación)

ii) Deterioro (continuación)

Clasificación y medición

Los activos financieros individualmente significativos están sujetos a pruebas individuales de deterioro. Los activos financieros restantes son evaluados colectivamente en grupos que comparten características de riesgo crediticio similares, para ello la Sociedad determina la mejor estimación posible para constituir la provisión, basada en información razonable y fundamentada sobre los hechos pasados, condiciones presentes y previsiones razonables y justificables respecto de las condiciones económicas futuras.

Todas las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados.

El reverso de una pérdida por deterioro ocurre sólo si ésta puede ser relacionada objetivamente con un evento ocurrido después de que fue reconocida. En el caso de los activos financieros valorizados al costo amortizado, el reverso es reconocido en resultados.

iii) Pasivos financieros

Los pasivos financieros, incluyendo los préstamos obtenidos de instituciones financieras, se valorizan inicialmente a su valor razonable, más o menos los costos de transacción, y posteriormente son valorizados al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, reconociendo los gastos por intereses en el resultado de la Sociedad.

f) Otros activos financieros - Acuerdos de concesión

De conformidad con CINIIF 12 "Acuerdos de Concesión de Servicios" la Sociedad reconoció un activo financiero por la inversión en obra realizada (servicios de construcción), debido a que tiene un derecho incondicional a recibir del concedente (MOP) un Ingreso Mínimo Garantizado ("IMG") que representan un derecho contractual incondicional a recibir efectivo u otros activos financieros por los servicios de construcción prestados. El pago contractualmente garantizado es un monto específico y determinable.

El activo financiero reconocido es clasificado en la categoría Otros activos financieros según NIIF 9. Este activo devenga intereses en resultado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. El activo financiero se extinguirá por medio de los pagos recibidos de los usuarios de la carretera vía cobro de peajes o directamente del MOP.

SOCIEDAD CONCESIONARIA VALLES DEL DESIERTO S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Nota 2 – Principales criterios contables aplicados (continuación)

g) Impuesto a la renta e impuestos diferidos

i) Impuesto a la renta

Los activos y pasivos tributarios son medidos al monto que se espera recuperar o pagar a las autoridades tributarias para cada ejercicio y han sido determinados sobre la base de la renta líquida imponible de primera categoría calculada de acuerdo a las normas tributarias vigentes menos los respectivos pagos provisionales enterados a cuenta del impuesto a pagar. Las tasas de impuesto y las leyes tributarias usadas para computar el monto son las promulgadas a la fecha del estado de situación financiera.

La tasa vigente para el periodo 2025 y 2024 corresponde a un 27%.

ii) Impuestos diferidos

Los activos y pasivos por impuesto diferido son determinados sobre la base de las diferencias temporarias entre sus valores contables y sus valores tributarios, y son medidos a las tasas de impuesto que se espera sean aplicables en el período en el cual el activo es realizado o el pasivo es liquidado, según lo indicado en la NIC 12.

h) Provisiones

Las provisiones son reconocidas cuando la Sociedad tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado y es probable que se requiera una salida de recursos incluyendo beneficios económicos para liquidar la obligación y se pueda hacer una estimación confiable del monto de la obligación. Cuando la Sociedad espera que parte o toda la provisión sea reembolsada (por ejemplo, vía un contrato de seguro), el reembolso es reconocido como un activo separado. El gasto relacionado con cualquier provisión es presentado en el estado de resultados neto de cualquier reembolso. Si el efecto del valor en el tiempo del dinero es material, las provisiones son descontadas usando una tasa actual antes de impuesto que refleje los riesgos específicos del pasivo. Cuando se usa una tasa de descuento, el aumento en la provisión debido al paso del tiempo es reconocido como un costo financiero.

i) Política de dividendo

Según lo requiere la Ley de Sociedades Anónimas, a menos que, de otro modo, lo decida un voto unánime de los tenedores de las acciones emitidas y suscritas, una Sociedad Anónima debe distribuir un dividendo mínimo de un 30% de su utilidad neta del ejercicio, excepto en el caso que la Sociedad posea pérdidas no absorbidas de años anteriores.

La Sociedad no ha reconocido provisión de dividendo mínimo al 31 de diciembre de 2025 y 2024, pues de acuerdo con las condiciones establecidas en los contratos de financiamiento debe reservar su caja para dar cumplimiento a sus compromisos financieros.

SOCIEDAD CONCESIONARIA VALLES DEL DESIERTO S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Nota 2 – Principales criterios contables aplicados (continuación)

j) Reconocimiento de ingresos

La Sociedad reconoce los ingresos basados en la prestación de servicios de construcción y operación los cuales se registran en el activo financiero. La Sociedad analiza y toma en consideración todos los hechos y circunstancias relevantes al aplicar cada paso del modelo establecido por NIIF 15 a los contratos con sus clientes: (i) identificación del contrato, (ii) identificar obligaciones de desempeño, (iii) determinar el precio de la transacción, (iv) asignar el precio, y (v) reconocer el ingreso. Además, la Sociedad también evalúa la existencia de costos incrementales de la obtención de un contrato y los costos directamente relacionados con el cumplimiento de un contrato.

Los tipos de ingresos que posee la Sociedad, dicen relación con servicios de operación, construcción por obras adicionales, otros ingresos por sobrepeso e ingresos financieros por derechos de concesión.

La Sociedad mide los ingresos de actividades ordinarias del contrato de concesión por el valor razonable de la contraprestación recibida y los costos del contrato deben comprender todos aquellos costos que se relacionen directamente con el contrato específico. Cuando el resultado de un contrato de construcción puede ser estimado con suficiente fiabilidad, los ingresos de actividades ordinarias y los costos asociados con el mismo deben ser reconocidos en resultados como tales, con referencia al estado de terminación o grado de avance de la actividad producida por el contrato en la fecha de cierre del Estado de Situación Financiera.

En los ingresos de explotación la Sociedad también reconoce los intereses determinados sobre el activo financiero relacionado con el Acuerdo de concesión y reconocido de acuerdo con CINIIF 12 y NIIF 15.

k) Ingresos y gastos financieros

Los ingresos financieros están compuestos por intereses generados en fondos mutuos e instrumentos de cobertura.

Los gastos financieros reflejan el gasto por intereses de deudas determinado de acuerdo con las tasas efectivas e intereses por boletas de garantía.

l) Efectivo y equivalente al efectivo

Se incluyen dentro de este rubro el efectivo en caja y otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original menores a 90 días, y riesgo mínimo de pérdidas significativas de valor. Estas partidas se registran a su costo histórico, que no difiere significativamente de su valor de realización.

SOCIEDAD CONCESIONARIA VALLES DEL DESIERTO S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Nota 2 – Principales criterios contables aplicados (continuación)

m) Información financiera por segmentos operativos

Actualmente la Sociedad tiene un único segmento operativo que es la concesión establecida en las bases de licitación a través del cobro de peajes por el uso de la vía, por lo tanto, no se reporta información separada por segmentos operativos.

n) Reclasificaciones

Al 31 de diciembre de 2025, la Sociedad ha efectuado reclasificaciones de saldos del Estado de Flujo Efectivo. Estas reclasificaciones fueron realizadas para una mejor interpretación de los estados financieros de la Sociedad, las cuales se presentan a continuación:

Estado de Flujos de Efectivo	Desde el 1 de enero al 31 de diciembre de 2024		
	Presentación original	Presentación reformulada	Ajuste sobre flujo de efectivo
	M\$	M\$	M\$
Flujo de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación			
Intereses recibidos	257.308	-	257.308
Intereses pagados	(5.820.087)	-	(5.820.087)
Flujo de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión			
Intereses recibidos	-	257.308	257.308
Flujo de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación			
Intereses pagados	-	(5.820.087)	(5.820.087)

Los ingresos y gastos por intereses cobrados y pagados respectivamente, que se presentaban en actividades de la operación, se reclasifican a actividades de inversión y financiación respectivamente. En ambos casos producto de actividades relacionadas con instituciones financieras. Estas reclasificaciones no tienen un impacto en los resultados del ejercicio ni el patrimonio de la Sociedad a la fecha de dicho cierre.

SOCIEDAD CONCESIONARIA VALLES DEL DESIERTO S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Nota 3 - Nuevos pronunciamientos contables

3.1) Normas, interpretaciones y enmiendas obligatorias por primera vez para los ejercicios financieros iniciados el 1 de enero de 2025.

Modificaciones a la NIC 21 – Ausencia de convertibilidad. Publicada en agosto de 2023, esta modificación afecta a una entidad que tiene una transacción u operación en una moneda extranjera que no es convertible en otra moneda para un propósito específico a la fecha de medición. Una moneda es convertible en otra cuando existe la posibilidad de obtener la otra moneda (con un retraso administrativo normal), y la transacción se lleva a cabo a través de un mercado o mecanismo de convertibilidad que crea derechos y obligaciones exigibles. La presente modificación establece los lineamientos a seguir, para determinar el tipo de cambio a utilizar en situaciones de ausencia de convertibilidad como la mencionada. Se permite la adopción anticipada

La adopción de las normas, enmiendas e interpretaciones antes descritas, no tienen un impacto significativo en los estados financieros de la Sociedad.

3.2) Normas, interpretaciones y enmiendas, cuya aplicación aun no es obligatoria, para las cuales no se han efectuado adopción anticipada

Normas e interpretaciones	Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de
<p>Modificación a NIIF 9 y NIIF 7 - Clasificación y Medición de Instrumentos Financieros. Publicada en mayo de 2024, esta modificación busca:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aclarar los requisitos para el momento de reconocimiento y baja en cuentas de algunos activos y pasivos financieros, con una nueva excepción para algunos pasivos financieros liquidados a través de un sistema de transferencia electrónica de efectivo; • Aclarar y agregar más orientación para evaluar si un activo financiero cumple con el criterio únicamente pago de principal e intereses (SPPI); • Agregar nuevas revelaciones para ciertos instrumentos con términos contractuales que pueden cambiar los flujos de efectivo (como algunos instrumentos con características vinculadas al logro de objetivos ambientales, sociales y de gobernanza (ESG)); y • Realizar actualizaciones de las revelaciones de los instrumentos de patrimonio designados a valor razonable con cambios en otro resultado integral (FVOCI). 	01/01/2026
<p>Mejoras anuales a las normas NIIF – Volumen 11. Las siguientes mejoras se publicaron en julio de 2024:</p> <ul style="list-style-type: none"> • NIIF 1 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera. Fueron mejoradas algunas referencias cruzadas a NIIF 9 indicadas en párrafos B5-B6 con relación a la excepción de aplicación retrospectiva en contabilidad de coberturas. 	01/01/2026

SOCIEDAD CONCESIONARIA VALLES DEL DESIERTO S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Nota 3 - Nuevos pronunciamientos contables (continuación)

3.2) Normas, interpretaciones y enmiendas, cuya aplicación aun no es obligatoria, para las cuales no se han efectuado adopción anticipada (continuación)

- NIIF 7 Instrumentos Financieros: Información a Revelar. En relación a las revelaciones sobre resultados provenientes por baja de activos financieros donde exista involucración continua, se incorpora una referencia a NIIF13 con el objetivo de revelar si existen inputs no observables significativos que impactaron el valor razonable, y por ende, parte del resultado de la baja.
- NIIF 9 Instrumentos financieros. Fue enmendada una referencia sobre la medición inicial de las cuentas por cobrar eliminando el concepto de precio de la transacción.
- NIIF 10 Estados Financieros Consolidados. Se incorporan algunas mejoras en la descripción de la evaluación de control cuando existen "agentes de facto".
- NIC 7 Estado de flujos de efectivo. Fue enmendada una referencia en el párrafo 37 en relación al concepto de "método de participación" eliminando la referencia al "método del costo".

Modificación a NIIF 9 y NIIF 7: Contratos que hacen referencia a la electricidad que depende de la naturaleza. Publicada en diciembre de 2024. Esta modificación incluye:

01/01/2026

- Aclarar la aplicación de los requisitos de "uso propio";
- Permitir la contabilidad de cobertura si estos contratos se utilizan como instrumentos de cobertura; y
- Requisitos de divulgación para permitir que los inversores comprendan el efecto de estos contratos en el desempeño financiero y los flujos de efectivo de una entidad.

NIIF 18 Presentación y revelación en estados financieros. Publicada en abril de 2024. Esta es la nueva norma sobre presentación y revelación en los estados financieros, con un enfoque en actualizaciones del estado de resultados. Los nuevos conceptos clave introducidos en la NIIF 18 se relacionan con:

01/01/2027

- La estructura del estado de resultados;
- Revelaciones requeridas en los estados financieros para ciertas medidas de desempeño de pérdidas o ganancias que se informan fuera de los estados financieros de una entidad (es decir, medidas de desempeño definidas por la administración); y
- Principios mejorados sobre agregación y desagregación que se aplican a los estados financieros principales y a las notas en general.

SOCIEDAD CONCESIONARIA VALLES DEL DESIERTO S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Nota 3 - Nuevos pronunciamientos contables (continuación)

3.2) Normas, interpretaciones y enmiendas, cuya aplicación aun no es obligatoria, para las cuales no se han efectuado adopción anticipada (continuación)

NIIF 19 subsidiarias que no son de interés público: Revelaciones. Esta nueva norma funciona junto con otras Normas de Contabilidad NIIF. Una subsidiaria elegible aplica los requisitos de otras Normas de Contabilidad NIIF, excepto los requisitos de divulgación, y en su lugar aplica los requisitos de divulgación reducidos de la NIIF 19. Los requisitos de divulgación reducidos de la NIIF 19 equilibran las necesidades de información de los usuarios de los estados financieros de las subsidiarias elegibles con ahorros de costos para los preparadores. La NIIF 19 es una norma voluntaria para subsidiarias elegibles. 01/01/2027

Una filial es elegible si:

- No tiene responsabilidad pública; y
- Tiene una matriz última o intermedia que produce estados financieros consolidados disponibles para uso público que cumplen con las Normas de Contabilidad NIIF.

Las modificaciones a la NIIF 19 ayudan a las subsidiarias elegibles reduciéndolos requisitos de revelación para las normas e enmiendas emitidas entre febrero de 2021 y mayo de 2024, específicamente :

- NIIF 18 Presentación y Revelación en los Estados Financieros;
- Acuerdos de financiamiento con proveedores (modificaciones a la NIC 7 y NIIF7).
- Reforma fiscal internacional-reglas modelo del pilar dos (modificaciones a la NIC 12).
- Falta de intercambiabilidad (modificaciones a la NIC 21); y
- Modificaciones a la clasificación y medición de instrumentos financieros (modificaciones a la NIIF 9 y NIIF 7).

Las modificaciones a la NIC 21- conversión a una moneda de presentación hiperinflacionaria. Publicada en noviembre de 2025. Estas modificaciones de alcance limitado especifican los procedimientos de conversión para una entidad cuya moneda de presentación corresponde a una economía hiperinflacionaria. La entidad aplica las modificaciones si: 01/01/2027

- Su moneda funcional pertenece a una Economía no hiperinflacionaria y está traduciendo sus resultados y posición financiera a la moneda de una economía hiperinflacionaria; o
- Está convirtiendo a la moneda de una economía hiperinflacionaria los resultados y posición financiera de una operación extranjera cuya moneda funcional pertenece a una Economía no hiperinflacionaria.

SOCIEDAD CONCESIONARIA VALLES DEL DESIERTO S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Nota 3 - Nuevos pronunciamientos contables (continuación)

3.2) Normas, interpretaciones y enmiendas, cuya aplicación aun no es obligatoria, para las cuales no se han efectuado adopción anticipada (continuación)

El objetivo de las modificaciones es mejorar la utilidad de la información resultante de manera rentable. Desarrolladas en respuesta a comentarios de los interesados, se espera que estas modificaciones reduzcan la diversidad en la práctica y proporcionen una base más clara para la presentación de información en una moneda hiperinflacionaria.

Modificaciones a los ejemplos ilustrativos sobre NIIF 7, NIIF 18, NIC 1, NIC 8, NIC 36 y NIC 37 – revelaciones sobre incertidumbres en los estados financieros. Publicada en noviembre de 2025.

01/01/2027

Estas modificaciones incluyen ejemplos que ilustran cómo una entidad aplica los requisitos de las NIIF para revelar los efectos de las incertidumbres en sus estados financieros.

Los ejemplos no añaden ni modifican los requisitos de las NIIF y, por lo tanto, no existen requisitos de transición. En su lugar, estos ejemplos acompañaran a las respectivas normas de contabilidad NIIF a las que relacionan.

Administración de la Sociedad estima que la adopción de las normas, interpretaciones y enmiendas antes descritas no tendrá un impacto significativo en los estados financieros de la Sociedad en el período de su primera aplicación.

Nota 4 - Gestión de riesgos financieros

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Sociedad está expuesta a diversos riesgos financieros que pueden afectar de manera significativa el valor económico de sus flujos y activos y, como consecuencia, sus resultados.

A continuación, se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Sociedad, así como una descripción de las medidas adoptadas por la Sociedad para su mitigación.

Riesgo de mercado

Se refiere a la posibilidad que la fluctuación de variables de mercado, principalmente macroeconómicas tales como tasa de interés, tipo de cambio y variaciones en el nivel de actividad de la economía, produzcan pérdidas económicas, debido a la desvalorización de los flujos de activos o a la valorización de pasivos, que puedan indexarse a dichas variables.

SOCIEDAD CONCESIONARIA VALLES DEL DESIERTO S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Nota 4 - Gestión de riesgos financieros (continuación)**Riesgo de tasa de interés**

Las variaciones de las tasas de interés modifican el valor razonable de aquellos activos y pasivos que devengan una tasa de interés. La Sociedad definió que su financiamiento sería de largo plazo a través de la suscripción de un contrato de financiamiento con el acreedor financiero Banco Estado.

Con fecha 14 de noviembre de 2019 Banco Estado dispuso a la Sociedad M\$ 86.067.852 con cargo al Préstamo Tramo Uno del contrato de apertura de financiamiento. Con este financiamiento la Sociedad canceló los préstamos e intereses devengados de los préstamos suscritos con los Bancos Estado, Security, Chile, Itaú y Consorcio, existentes a esa fecha, como también se quebró el instrumento de cobertura (SWAP) suscrito con los Bancos Estado e Itaú. El Préstamo Tramo Uno devengará intereses a la tasa TAB nominal a 90 días y se deberán pagar trimestralmente.

Con fecha 2 de septiembre de 2020 Banco Estado otorga un financiamiento de UF2.280.000 y UF 570.000 con cargo al préstamo del Tramo Uno A y Tramo Uno B respectivamente. Con este financiamiento la Sociedad canceló los préstamos e intereses devengados del préstamo con Banco Estado vigente (mismo acreedor de la deuda refinanciada).

El préstamo del Tramo Uno A se pagará en 24 cuotas semestrales y sucesivas los días quince de junio y quince de diciembre de cada año venciendo la primera cuota el día quince de junio de dos mil veintiuno y la última cuota el día quince de diciembre de dos mil treinta y dos, mientras el préstamo del Tramo Uno B se pagará en siete cuotas semestrales y sucesivas, venciendo la primera cuota el día quince de diciembre de dos mil treinta y dos y la última cuota el día quince de diciembre de dos mil treinta y cinco.

Cabe destacar que, para mitigar los efectos futuros de la tasa de interés variable, la Sociedad pactó un instrumento de cobertura (SWAP) con el objeto de fijar la tasa de interés durante el período de amortización de la deuda. En el contrato de financiamiento en el Tramo A 1 de la deuda se encuentra pactada en pesos chilenos con una tasa de interés ICP (Índice Cámara Promedio) \$ + 2,25% de margen y se ha pactado en el SWAP una tasa de interés fija del 1,8% sobre ese mismo Tramo A 1 de la deuda expresada en UF, equivalente a UF 2.280.000 de la deuda pactada con Banco Estado.

SOCIEDAD CONCESIONARIA VALLES DEL DESIERTO S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Nota 4 - Gestión de riesgos financieros (continuación)

Riesgo de tasa de interés (continuación)

Al efectuar un análisis de sensibilidad sobre la deuda cuya tasa de interés es variable en un escenario en que las tasas fluctuaran de -1% y +1%, el efecto en los intereses hubiese fluctuado en torno a:

Efecto en Resultados	Escenario Deuda Tasa Interés Variable		
	Tasa -1% M\$	Tasa Cierre M\$	Tasa +1% M\$
Al 31.12.2025	3.352.760	3.987.703	4.622.646
Efecto en resultados	634.943	-	(634.943)
Al 31.12.2024	4.804.053	5.503.623	6.203.193
Efecto en resultados	699.570	-	(699.570)

Riesgo de inflación

Los principales proveedores de la Sociedad asociados a los costos de mantención y operación de la concesión se encuentran establecidos en unidades de fomento. El posible riesgo de inflación de estas cuentas por pagar se mitigan producto que el valor presente de los flujos de efectivo a cobrar por el activo en concesión es actualizado de acuerdo con la variación de la unidad de fomento. De acuerdo con lo anterior, se estima que el riesgo de inflación de las cuentas por pagar es mitigado por la recaudación de los flujos del activo financiero.

Riesgo de tráfico vehicular

El tráfico está principalmente vinculado al crecimiento de la economía y al precio del peaje en relación con las rutas competitivas. Las estimaciones de crecimiento utilizadas para la determinación del servicio de la deuda son conservadoras. Además, no existe competencia relevante que pueda afectar significativamente los flujos del tramo concesionado. También cabe destacar que, de acuerdo con el Contrato de concesión, la Sociedad tiene acceso al mecanismo de garantía estatal denominado "Ingresos Mínimos Garantizados" (IMG). Estos ingresos mínimos mitigan el riesgo de tráfico vehicular, es decir, en el caso que durante un año los ingresos reales por peaje sean menores a los IMG, el Ministerio de Obras Públicas (MOP) pagará la diferencia.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito hace referencia a la incertidumbre financiera, a distintos horizontes de tiempo, relacionada con el cumplimiento de obligaciones suscritas por contrapartes, al momento de ejercer derechos contractuales de cobro por parte de la Sociedad Concesionaria.

SOCIEDAD CONCESIONARIA VALLES DEL DESIERTO S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Nota 4 - Gestión de riesgos financieros (continuación)

Riesgo de crédito (continuación)

Al respecto cabe destacar que Sociedad Concesionaria Valles del Desierto S.A. cobra sus ingresos en el momento en que los usuarios utilizan el servicio (peaje manual), por lo tanto, el riesgo de incobrabilidad de la contraparte está adecuadamente cubierto.

Las principales cuentas por cobrar que la Sociedad mantiene vigentes a la fecha de cierre de los presentes estados financieros corresponden al IVA de explotación que factura al MOP, las cuales no poseen riesgo de cobro. Respecto a las políticas de inversión, la Sociedad sólo realiza inversiones en depósitos a plazo y Fondos Mutuos de renta fija por períodos menores a 90 días.

La máxima exposición de la Sociedad al riesgo de crédito corresponde al valor libro de los activos financieros.

Riesgo de liquidez

Para cumplir con los requerimientos de capital de trabajo necesario para su operación y el pago de sus compromisos financieros de corto plazo, la Sociedad mantiene disponibilidades de recursos en instrumentos financieros de rápida liquidación. Además, la Gerencia de Finanzas monitorea permanentemente las proyecciones de caja de la Sociedad basándose en las proyecciones de flujos de caja y de su plan económico financiero elaborado para toda la vida del proyecto. Debido a su carácter de giro único, la Sociedad no tiene estimado requerir de nuevas fuentes de financiamiento, pues ya ha pactado el financiamiento que se requirió para la construcción de la obra principal.

Los actuales compromisos con acreedores, requerimientos de caja para cubrir pasivos financieros clasificados por tiempo de maduración presentes en el estado de situación financiera son:

Vencimientos pasivos financieros al 31 de diciembre de 2025	Menor a un Año M\$	Entre un Año y Tres Años M\$	Más de Tres Años M\$
Préstamos de Instituciones financieras	10.225.995	20.403.870	40.744.252
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	2.518.743	-	-
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	880.329	-	-
Total	13.625.067	20.403.870	40.744.252

Vencimientos pasivos financieros al 31 de diciembre de 2024	Menor a un Año M\$	Entre un Año y Tres Años M\$	Más de Tres Años M\$
Préstamos de Instituciones financieras	10.944.181	20.411.029	51.626.922
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	1.970.230	-	-
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	1.092.092	-	-
Total	14.006.503	20.411.029	51.626.922

SOCIEDAD CONCESIONARIA VALLES DEL DESIERTO S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Nota 4 - Gestión de riesgos financieros (continuación)

Valor razonable de instrumentos financieros contabilizados

Respecto al instrumento de derivado, éste es medido a su valor justo y las variables utilizadas para dicha medición corresponden al nivel 2 de jerarquía.

Nota 5 - Juicios y criterios de información

La aplicación de las NIIF requiere el uso de estimaciones y supuestos que afectarán los montos a reportar de activos y pasivos a la fecha de los estados financieros intermedios y los montos de ingresos y gastos durante el período de reporte. La Administración de la Sociedad, necesariamente efectúa juicios y estimaciones que tienen un efecto sobre las cifras presentadas en los estados financieros intermedios bajo NIIF. Cambios en estos supuestos o estimaciones podrían tener un impacto en los estados financieros bajo NIIF.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 existen los siguientes juicios o estimaciones que podrían tener un efecto significativo sobre las cifras presentadas en los estados financieros intermedios:

Impuestos diferidos: El reconocimiento de activos por impuestos diferidos ha sido determinado por la Sociedad de acuerdo con las provisiones de NIC 12, incluyendo si es necesario, la estimación de las utilidades futuras sujetas a impuestos, y es adecuada para reducir el total del activo por impuestos diferidos a un monto con más probabilidad de ser realizado. Un activo por impuestos diferidos es reconocido en la medida en que sea probable que las ganancias futuras estén disponibles en el momento en que la diferencia temporaria o pérdida tributaria de arrastre pueda ser utilizada.

Nota 6 - Efectivo y equivalentes al efectivo

El detalle de efectivo y equivalentes al efectivo al 31 de diciembre de 2025 y 2024 corresponde a disponible en caja y bancos, fondos mutuos y fondos invertidos en depósitos a plazos fijos a menos de 90 días sin restricción clasificados como otros títulos de oferta pública.

Efectivo y equivalentes al efectivo	Moneda	31-12-2025	31-12-2024
		M\$	M\$
Caja	CLP	292.905	376.272
Bancos	CLP	94.661	1.585.818
Depósitos a plazo (1)	CLP	1.733.680	918.118
Fondos mutuos	CLP	2.554.312	244.515
Totales		4.675.558	3.124.723

(1) Los depósitos a plazo vigentes al 31 de diciembre 2025 fueron suscritos con Banco Estado, cuyo vencimiento es menor a 90 días con una tasa mensual de 0,29%.

SOCIEDAD CONCESIONARIA VALLES DEL DESIERTO S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Nota 6 - Efectivo y equivalentes al efectivo (continuación)

Depósitos a plazos al 31-12-2025						
Banco	Fecha origen	Moneda	Fecha	Monto	Intereses	M\$
			vencimiento	capital	devengados	
Banco Estado	29-12-2025	CLP	26-03-2026	931.186	7.561	938.747
Banco Estado	23-12-2025	CLP	27-01-2026	499.263	1.456	500.719
Banco Estado	23-12-2025	CLP	27-01-2026	293.358	856	294.214
Totales				1.723.807	9.873	1.733.680

Depósitos a plazos al 31-12-2024						
Banco	Fecha origen	Moneda	Fecha	Monto	Intereses	M\$
			vencimiento	capital	devengados	
Banco Estado	27-12-2024	CLP	25-01-2025	917.613	505	918.118
Totales				917.613	505	918.118

El detalle de los fondos mutuos al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

Institución	Moneda	Fondo	31-12-2025			31-12-2024		
			Cuotas	Valor cuota \$	M\$	Cuotas	Valor cuota \$	M\$
Banco Estado	CLP	Solvente Serie I	2.000.708,5856	1.216,9145	2.434.691	58.281,5887	2.227,7119	129.835
Itau-Corpbanca	CLP	Itau Select	50.414,1205	2.372,7744	119.621	47.067,544	2.436,5053	114.680
Totales					2.554.312			244.515

El saldo de efectivo y equivalente al efectivo al 31 de diciembre de 2025 y 2024 incluye cuentas de reserva que se encuentran bajo prenda de dinero sin desplazamiento para garantizar el cumplimiento de las obligaciones de pago de la deuda con acreedores financieros (ver nota 25), sin limitar el uso de los fondos a las actividades de operación, mantenimiento y servicios de la deuda.

Nota 7 - Otros activos no financieros

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

Otros Activos no Financieros, Corrientes	31-12-2025	31-12-2024
	M\$	M\$
Gastos anticipados (1)	419.204	409.507
Total	419.204	409.507

(1) El saldo de los gastos pagados por anticipado corresponde a los pagos realizados por los seguros de explotación y la póliza de garantía que se reconocerán en el resultado en los plazos de cobertura establecidos en las respectivas pólizas.

SOCIEDAD CONCESIONARIA VALLES DEL DESIERTO S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Nota 8 - Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	31-12-2025	31-12-2024
	M\$	M\$
Cuentas por cobrar (1)	929.384	1.585.281
Anticipo proveedores	8.206	18.211
Deudores varios	12.287	14.996
Total	949.877	1.618.488

(1) Corresponde a facturación al MOP, por la recuperación de la inversión según lo establecido en el artículo 1.12.4 de las Bases de Licitación.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 no hay estimación de deterioro de deudores comerciales dado que la sociedad cobra sus ingresos en el momento en que los usuarios utilizan el servicio (peaje manual), por lo tanto, el riesgo incobrabilidad de la contraparte está adecuadamente cubierto.

El detalle de los deudores por ventas (cuentas por cobrar y deudores varios) de acuerdo con su antigüedad al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

	31-12-2025				31-12-2024											
	Menor a 3 meses	M\$	3 a 6 meses	M\$	6 a 12 meses	M\$	Total	M\$	Menor a 3 meses	M\$	3 a 6 meses	M\$	6 a 12 meses	M\$	Total	M\$
Deudores por ventas	949.877		-		-	949.877	1.610.806		-		-		7.682		1.618.488	
Total	949.877		-		-	949.877	1.610.806		-		-		7.682		1.618.488	

Nota 9 - Saldos y transacciones significativas con entidades relacionadas

a) Documentos y cuentas por cobrar corriente

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 existen los siguientes saldos por cobrar corrientes con empresas relacionadas:

RUT	Entidad	País de Origen	Relación	Tipo de Moneda	31-12-2025	31-12-2024
					M\$	M\$
76.125.157-0	Sacyr Operación y Servicios S.A. (1)	Chile	Accionista Común	CLP	6.854	151.313
96.786.880-9	Sacyr Chile S.A.	Chile	Accionista Común	CLP	-	36
Total					6.854	151.349

(1) El saldo de las cuentas por cobrar a Sacyr Operación y Servicios S.A. corresponde a los peajes por cobrar y faltantes de caja, más las notas de cobro por multas del MOP derivadas a la operación de la autopista.

SOCIEDAD CONCESIONARIA VALLES DEL DESIERTO S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Nota 9 - Saldos y transacciones significativas con entidades relacionadas (continuación)

b) Documentos y cuentas por cobrar no corriente

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 existen los siguientes saldos por cobrar no corrientes con empresas relacionadas.

RUT	Entidad	País de Origen	Relación	Tipo de Moneda	31-12-2025 M\$	31-12-2024 M\$
76.306.557-K	Concesiones Viales Andinas SpA. (1)	Chile	Accionista	UF	17.388.423	17.132.594
	Deterioro de valor créditos NIIF 9				(180.146)	(169.740)
76.057.576-3	Sacyr Concesiones Chile SpA. (2)	Chile	Accionista	UF	11.578.774	-
	Deterioro de valor créditos NIIF 9				(40.926)	-
76.174.046-6	BTG Pactual Infraestructura Fondo Inversión (3)	Chile	Ex Accionista	UF	-	11.421.794
	Deterioro de valor créditos NIIF 9				-	(34.175)
Total					28.746.125	28.350.473

- (1) Con fecha 28 de septiembre de 2020 se entregó un mutuo a plazo a Concesiones Viales Andinas SpA. por UF420.000. La deuda actual asciende a UF377.669,87 dado que en agosto 2023 se rebajó en UF42.330,12. En diciembre 2025 hubo prepago de intereses por UF18.125,01. Los intereses devengados ascienden a UF2.009,58. Con fecha 24 de agosto de 2022 se entregó un nuevo mutuo a plazo a Concesiones Viales Andinas SpA. por UF53.882,40. Al 31 de diciembre de 2025, los intereses devengados ascienden a UF4.125,43.
- (2) Con fecha 19 de diciembre de 2025 Sacyr Concesiones Chile SpA., adquiere la participación de BTG Pactual en la sociedad, y asume la deuda por UF251.779,91 por contrato mutuo celebrado en septiembre 2023 y UF35.921,6 por contrato mutuo celebrado en agosto 2022. En diciembre 2025 hubo prepago de intereses por UF12.083,34.
- (3) Con fecha 28 de septiembre de 2020 se entregó un mutuo a plazo a BTG Pactual Infraestructura Fondo de Inversión. por UF280.000. La deuda ascendía a UF251.779,91 dado que en agosto 2023 se rebajó UF28.220,09. Los intereses devengados ascendían a UF11.977,01. Con fecha 24 de agosto de 2022 se entregó un nuevo mutuo a plazo a BTG Pactual Infraestructura Fondo de Inversión por UF35.921,60. Con fecha 19 de diciembre 2025, se vende participación accionaria en la Sociedad, y se transfiere deuda a la Sociedad compradora (2).

El detalle de deterioro por cuentas por cobrar no corrientes al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

Detalle de movimientos	Deterioros Coviansa	Deterioros BTG Pactual	Deterioros Sacyr Concesiones
	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 1 de enero de 2025	(169.740)	(34.175)	-
Provisiones adicionales	(847.788)	(113.946)	(40.926)
Provisión reversa	837.382	148.121	-
Saldo final al 31 de diciembre de 2025	(180.146)	-	(40.926)
Saldo inicial al 1 de enero de 2024	(158.297)	(12.254)	-
Provisiones adicionales	(662.834)	(144.307)	-
Provisión reversa	651.391	122.386	-
Saldo final al 31 de diciembre de 2024	(169.740)	(34.175)	-

SOCIEDAD CONCESIONARIA VALLES DEL DESIERTO S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Nota 9 - Saldos y transacciones significativas con entidades relacionadas (continuación)

c) Documentos y cuentas por pagar corriente

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 existen los siguientes saldos por pagar corrientes con empresas relacionadas:

RUT	Entidad	País de Origen	Relación	Tipo de Moneda	31-12-2025 M\$	31-12-2024 M\$
76.125.157-0	Sacyr Operaciones y Servicios S.A. (1)	Chile	Accionista Común	UF	326.014	555.616
76.057.576-3	Sacyr Concesiones Chile SpA. (2)	Chile	Accionista	UF	32.053	30.995
96.786.880-9	Sacyr Chile S.A. (3)	Chile	Accionista Común	UF	397.280	384.167
ESA28013811	Sacyr S.A. (4)	España	Accionista Común	Euro	124.982	121.314
Total					880.329	1.092.092

- 1) Deuda con Sacyr Operación y Servicios S.A., por servicios de operación, conservación y mantenimiento de Ruta 5 Norte Tramo Vallenar - Caldera.
- 2) Deuda con Sacyr Concesiones Chile SpA., por servicios de apoyo en la gestión administrativa.
- 3) Deuda con Sacyr Chile S.A. por garantía de UF10.000 relacionada con obras adicionales que está realizando la compañía.
- 4) Deuda con Sacyr S.A. (España) por diferencias en valoración de construcción.

SOCIEDAD CONCESIONARIA VALLES DEL DESIERTO S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Nota 9 - Saldo t transacciones significativas con entidades relacionadas (continuación)

d) Transacciones

Las transacciones significativas efectuadas con partes relacionadas durante el período son las siguientes:

Entidad	Relación	País de Origen	Concepto	Tipo de Moneda	Importe de la Transacción	Abono (Cargo)	Importe de la Transacción	Abono (Cargo)
					31-12-2025	a Resultados 31-12-2025	31-12-2024	a Resultados 31-12-2024
					MS	MS	MS	MS
Sacyr Concesiones Chile SpA.	Accionista Común	Chile	Servicios profesionales (Nota 18)	UF	324.854	(324.854)	306.666	(306.666)
			Préstamos cobrados (EFE)	UF	450.000	-	-	-
			Intereses mutuos a plazo (Nota 19)	UF	8.572	8.572	-	-
			Reajuste intereses mutuo a plazo (4) (Nota 23)	UF	673	673	-	-
			Pérdida deterioro NIF9 (Nota 18)	UF	6.751	(6.751)	-	-
Sacyr Operación y Servicios S.A.	Accionista Común	Chile	Servicios profesionales (3)	UF	4.031.944	(4.031.944)	3.323.631	(3.323.631)
			Reajustes servicios (Nota 23)	UF	107	(107)	132	(132)
Sacyr Chile S.A.	Accionista Común	Chile	Reajuste garantías (Nota 23)	UF	13.113	(13.113)	16.273	(16.273)
	Accionista Común	Chile	Certificación instalaciones	UF	-	-	32.020.297	(32.020.297)
Sacyr S.A.	Accionista Común	España	Reajuste reclamaciones (Nota 23)	Euro	3.668	(3.668)	7.644	(7.644)
Infra Tec SpA.	Accionista Común	Chile	Servicios profesionales (Nota 18)	CLP	-	-	54.629	(54.629)
Concesiones Vales Andinas SpA.	Accionista	Chile	Reajustes mutuos a plazo (1)	UF	618.475	618.475	702.278	702.278
			Préstamos cobrados (EFE)	UF	750.000	-	-	-
			Intereses mutuos a plazo (1) (Nota 19)	UF	386.007	386.007	370.899	370.899
			Reajuste intereses mutuo a plazo (1) (Nota 23)	UF	18.458	(18.458)	15.736	15.736
			Pérdida deterioro NIF9 (Nota 18)	CLP	10.406	(10.406)	11.443	(11.443)
BTG Pactual Infraestructura Fondo de Inversión	Accionista	Chile	Reajustes mutuos a plazo (2) (Nota 23)	UF	377.254	377.254	468.185	468.185
			Intereses mutuos a plazo (2) (Nota 19)	UF	254.571	254.571	247.265	247.265
			Reajuste intereses mutuo a plazo (2)	UF	12.309	(12.309)	10.494	10.494
			Pérdida deterioro NIF9 (Nota 18)	CLP	-	-	21.921	(21.921)

SOCIEDAD CONCESIONARIA VALLES DEL DESIERTO S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Nota 9 - Saldos y transacciones significativas con entidades relacionadas (continuación)**d) Transacciones (continuación)**

(1) Con fecha 28 de septiembre de 2020 se suscribió un mutuo a plazo en UF entre Sociedad Concesionaria Valles del Desierto S.A. como acreedor y Concesiones Viales Andinas SpA., como deudor, cuyo plazo de vencimiento es de 10 años y al que se le aplicará una tasa de interés equivalente a la tasa fija en UF (Tasa del derivado más gastos de estructuración más margen). Con fecha 24 de agosto de 2022 se suscribió un segundo mutuo a plazo en UF entre Sociedad Concesionaria Valles del Desierto S.A. como acreedor y Concesiones Viales Andinas SpA. como deudor, cuyo plazo de vencimiento es de 5 años y al que se le aplicará una tasa de interés equivalente a la tasa fija en UF del 2,25% (Tasa del derivado más gastos de estructuración más margen). Con fecha 4 de septiembre de 2023 se acuerda reprogramar primer mutuo suscrito.

(2) Con fecha 28 de septiembre de 2020 se suscribió un mutuo a plazo en UF entre Sociedad Concesionaria Valles del Desierto S.A. como acreedor y BTG Pactual Infraestructura Fondo de Inversión como deudor, cuyo plazo de vencimiento es de 10 años y al que se le aplicará una tasa de interés equivalente a la Tasa fija en UF del 2,25% (Tasa del derivado más gastos de estructuración más margen). Con fecha 24 de agosto de 2022 se suscribió un segundo mutuo a plazo en UF entre Sociedad Concesionaria Valles del Desierto S.A. como acreedor y BTG Pactual Infraestructura Fondo de Inversión como deudor, cuyo plazo de vencimiento es de 5 años y al que se le aplicará una tasa de interés equivalente a la tasa fija en UF (Tasa del derivado más gastos de estructuración más margen). Con fecha 4 de septiembre de 2023 se acuerda reprogramar primer mutuo suscrito. En diciembre de 2025, se vende participación accionaria y se transfiere deuda al comprador.

(3) Los servicios profesionales prestados por Sacyr Operación y Servicios S.A. corresponden a la operación, conservación y mantenimiento de la concesión Ruta 5 Norte: Tramo Vallenar - Caldera.

(4) Con fecha 19 de diciembre de 2025, Sacyr Concesiones Chile SpA. adquiere la participación accionaria que mantenía BTG actual, en la Sociedad Concesionaria Valles del Desierto S.A., y con ello asume la deuda vigente relacionada con los contratos mutuos.

SOCIEDAD CONCESIONARIA VALLES DEL DESIERTO S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Nota 9 - Saldos y transacciones significativas con entidades relacionadas (continuación)

d) Transacciones (continuación)

Las empresas relacionadas no han convenido tasas de interés ni cláusulas de reajustabilidad, ni tampoco garantías dado que las transacciones corresponden a facturaciones entre empresas relacionadas, salvo las informadas en esta nota, que sean aplicables a las cuentas por cobrar y pagar que la Sociedad mantiene vigentes al 31 de diciembre de 2025 y 2024. El país de origen de todas las empresas relacionadas es Chile y España.

e) Administración y alta dirección

Los miembros de la Alta Administración y demás personas que asumen la gestión de Sociedad Concesionaria Valles del Desierto S.A. no han participado al 31 de diciembre de 2025 y 2024, en transacciones inhabituales y/o relevantes con la Sociedad distintas a las mencionadas en la letra anterior.

f) Remuneraciones del directorio y otras prestaciones

Durante los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024, los miembros del Directorio no devengaron ni percibieron remuneraciones en el ejercicio de sus cargos.

g) Garantías constituidas por la sociedad a favor de los directores

Durante los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Sociedad no ha constituido garantías a favor de los miembros del Directorio.

h) Remuneraciones del personal clave de la gerencia y su retribución

Personal clave se define como aquellas personas que tienen autoridad y responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la Entidad, ya sea directa o indirectamente. La Sociedad ha pagado la suma de M\$64.483 por el periodo 1 de enero al 31 de diciembre de 2025 (M\$63.960 por el periodo 1 de enero al 31 de diciembre de 2024).

i) Distribución del personal

La distribución del personal contratado por la Sociedad al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es la siguiente:

Descripción	Cantidad 31-12-2025	Cantidad 31-12-2024
Profesionales superiores	1	1
Profesionales técnicos	3	4
Administración y mantención	1	-
Total	5	5

SOCIEDAD CONCESIONARIA VALLES DEL DESIERTO S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Nota 10 – Otros activos financieros

Según las instrucciones impartidas en la CINIIF 12, la Sociedad ha reconocido por la contraprestación de los servicios de construcción un activo financiero, toda vez que la Sociedad tiene un derecho contractual incondicional a recibir del concedente ingresos mínimos garantizados (IMG), según las condiciones establecidas en el Artículo 1.12.7.1 de las respectivas bases de licitación, cuyo valor descontado a una tasa de riesgo para este tipo de instrumentos es superior al costo total estimado de la construcción de la obra.

La Sociedad de acuerdo con NIIF 9 reconoce intereses por el activo financiero con abono en resultado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

- a) El detalle de otros activos financieros corrientes, al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

Derechos por cobrar	31-12-2025 M\$	31-12-2024 M\$
Activo por contrato	11.557.529	7.696.208
Total	11.557.529	7.696.208

- b) El detalle de los otros activos financieros no corrientes, al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

Derechos por cobrar	31-12-2025 M\$	31-12-2024 M\$
Activo por contrato	71.360.951	76.899.410
Total	71.360.951	76.899.410

SOCIEDAD CONCESIONARIA VALLES DEL DESIERTO S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Nota 10 – Otros activos financieros (continuación)

c) El detalle de los movimientos de la cuenta al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

Derechos por cobrar	31-12-2025 M\$	31-12-2024 M\$
Saldo inicial	84.595.618	86.681.545
Interés activo contractual (Nota 17)	7.224.347	7.573.361
Cobros acuerdo de concesión (Nota 24)	(18.669.795)	(16.438.505)
Cobros acuerdo de concesión de obras adicionales	(1.246.193)	(33.624.737)
Resultado por el servicio de explotación (Nota 17)	10.148.540	9.009.391
Resultado por el servicio de explotación por obras adicionales (Nota 17)	543.006	34.140.251
Revalorización acuerdos de concesión (Nota 25) (1)	322.957	(2.745.688)
Total	82.918.480	84.595.618

- (1) Corresponde al ajuste que efectúa la sociedad relacionada con término de la concesión y por ende, de la cuenta por cobrar debido a que la concesión termina por plazo o por total de ingresos.
- (2) Corresponde a numeral 4.1 del CAR N2 2023 DS 153 que modifica el contrato de concesión Ruta 5 Norte Tramo Vallenar-Caldera adj. por DS MOP N14 2009.

Una descripción del acuerdo entre el Ministerio de Obras Públicas y la Sociedad Concesionaria se encuentra expuesta en la nota 25.

Nota 11 - Impuesto a la renta e impuestos diferidos

a) **Activos y pasivos por impuestos corrientes al 31 de diciembre de 2025 y 2024** corresponde a:

Activos por impuestos corrientes	31-12-2025 M\$	31-12-2024 M\$
Crédito por capacitación	1.247	-
Total pasivos por impuestos corrientes	1.247	-

Pasivos por impuestos corrientes	31-12-2025 M\$	31-12-2024 M\$
Provisión por impuestos corrientes	-	95
Total pasivos por impuestos corrientes	-	95

SOCIEDAD CONCESIONARIA VALLES DEL DESIERTO S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Nota 11 - Impuesto a la renta e impuestos diferidos (continuación)

b) Impuesto a la renta reconocido en el resultado del periodo:

Gastos por impuestos corrientes	01-01-2025	01-01-2024
	31-12-2025	31-12-2024
	M\$	M\$
Gasto por impuesto único (Artículo 21 Ley de la Renta)	-	(95)
Total gasto por impuestos diferidos, neto	(915.187)	180.336
Total (gasto) ingreso por impuesto a las ganancias	(915.187)	180.241

La Sociedad ha reconocido una pérdida tributaria de M\$55.434.456 al 31 de diciembre de 2025 y M\$ 60.388.867 al 31 de diciembre de 2024.

c) Activos (pasivos) por impuestos diferidos

El detalle de los saldos acumulados de activos y pasivos por impuestos diferidos al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

Activos por impuestos diferidos	Año de generación	31-12-2025	31-12-2024
		M\$	M\$
Provisión por beneficios al personal	2009	4.357	3.831
Pérdida tributaria	2009	14.967.303	16.304.994
Otras provisiones contables	2015	91.071	86.439
Activo fijo	2023	(13)	213
Total activos por impuestos diferidos		15.062.718	16.395.477

Pasivos por impuestos diferidos	Año de generación	31-12-2025	31-12-2024
		M\$	M\$
Activo financiero (CINIIF 12)	2009	(22.387.990)	(22.840.817)
Mayor valor razonable swap	2021	(93.515)	(33.769)
Impuesto diferido swap	2021	(882.619)	(1.260.214)
Costos de transacción	2010	(66.759)	(91.250)
Total pasivos por impuestos diferidos		(23.430.883)	(24.226.050)
Total pasivo neto por impuestos diferidos		(8.368.165)	(7.830.573)

De acuerdo con la normativa del país no existe una fecha de vencimiento o plazo para su aplicación, sin embargo, en el caso de las concesionarias será el plazo estimado o máximo de la concesión. Además, todos los activos y pasivos por impuesto están registrados en la contabilidad.

SOCIEDAD CONCESIONARIA VALLES DEL DESIERTO S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Nota 11 - Impuesto a la renta e impuestos diferidos (continuación)

d) Movimiento de impuestos diferidos

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se derivan de los siguientes movimientos:

Movimiento de activos por impuestos diferidos	31-12-2025	31-12-2024
	M\$	M\$
Activo por impuesto diferido, saldo inicial	16.395.477	16.690.575
Disminución en activo por impuesto diferido	(1.332.759)	(295.098)
Total cambios en activos por impuestos diferidos	(1.332.759)	(295.098)
Saldo final activos por impuestos diferidos	15.062.718	16.395.477

Movimiento de pasivos por impuestos diferidos	31-12-2025	31-12-2024
	M\$	M\$
Pasivo por impuesto diferido, saldo inicial	(24.226.050)	(24.885.566)
(Incremento) disminución en pasivo por impuesto diferido	795.167	659.516
Total cambios en pasivos por impuestos diferidos	795.167	659.516
Saldo final pasivos por impuestos diferidos	(23.430.883)	(24.226.050)

e) Conciliación de impuesto a la renta

La conciliación del impuesto a la renta al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

Conceptos	01-01-2025	01-01-2024
	31-12-2025	31-12-2024
	M\$	M\$
Resultado por impuestos utilizando tasa legal	(1.431.665)	(430.382)
Efecto por diferencias permanentes	516.478	610.718
Otros	-	(95)
Gasto por impuestos utilizando tasa efectiva	(915.187)	180.241

La tasa efectiva correspondiente al ingreso por impuesto asciende a (17,26%) por el ejercicio 1 de enero al 31 de diciembre de 2025 y (11,31%) por el ejercicio 1 de enero al 31 de diciembre de 2024.

SOCIEDAD CONCESIONARIA VALLES DEL DESIERTO S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Nota 12 - Otros pasivos financieros

Con fecha 30 de octubre de 2019 la Sociedad suscribió con Banco Estado un contrato de apertura de financiamiento por un importe de hasta UF 3.100.000 en su equivalente en pesos a la fecha del desembolso y que se cursará en un único desembolso denominado Tramo Uno. El capital total del Préstamo Tramo Uno se pagará en una cuota el 31 de diciembre de 2020. El Préstamo Tramo Uno devengará intereses a la tasa TAB nominal a 90 días y se deberán pagar trimestralmente.

La Sociedad podrá reprogramar el pago del capital del Préstamo Tramo Uno en la fecha del vencimiento inicial de modo que dicho capital sea pagado en quince cuotas trimestrales y sucesivas venciendo la primera de ellas el 31 de diciembre de 2020 y la última el 15 de marzo de 2024. Esta opción no fue utilizada por la Sociedad.

Con fecha 14 de noviembre de 2019 Banco Estado dispuso a la Sociedad M\$ 86.067.852 con cargo al Préstamo Tramo Uno. Con este financiamiento la Sociedad canceló los préstamos e intereses devengados de los préstamos suscritos con los Bancos Estado, Security, Chile, Itaú y Consorcio, como también pagó el instrumento de cobertura (SWAP) suscrito con los Bancos Estado e Itaú.

Producto del prepago de los préstamos vigentes con la disposición del Tramo Uno del financiamiento suscrito con Banco Estado, la Sociedad pagó los siguientes costos financieros asociados a los préstamos prepagados:

Bancos	Pago Comisión de Prepago M\$	Pago Costo de Quiebre M\$	Cargo (Abono) a Resultados M\$
Estado	356.652	1.068.923	1.425.575
Security	65.841	365.750	431.591
Chile	124.946	692.069	817.015
Itaú	31.351	1.836	33.187
Consorcio	134.514	2.149	136.663
Total	713.304	2.130.727	2.844.031

Con fecha 2 de septiembre de 2020 Banco Estado otorga un financiamiento de UF 2.280.000 y UF 570.000 con cargo al préstamo del Tramo Uno A y Tramo Uno B, respectivamente. Con este financiamiento la Sociedad canceló los préstamos e intereses devengados del préstamo con Banco Estado vigente (mismo acreedor de la deuda refinanciada).

El préstamo del Tramo Uno A se pagará en 24 cuotas semestrales y sucesivas los días 15 de junio y 15 de diciembre de cada año venciendo la primera cuota el día 15 de junio 2021 y la última cuota el día 15 de diciembre de 2032, mientras el préstamo del Tramo Uno B se pagará en 7 cuotas semestrales y sucesivas, venciendo la primera cuota el día 15 de diciembre de 2032 y la última cuota el día 15 de diciembre de 2035.

SOCIEDAD CONCESIONARIA VALLES DEL DESIERTO S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Nota 12 - Otros Pasivos Financieros (continuación)

Producto del prepago del préstamo vigente con la disposición del Tramo Uno del financiamiento suscrito con Banco Estado, la Sociedad pagó M\$ 980.900 por costo financiero de comisión por estructuración.

El detalle de los otros pasivos financieros corrientes y no corrientes, para los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

a) Corrientes

Otros pasivos financieros	31-12-2025 M\$	31-12-2024 M\$
Préstamo Banco Estado	6.947.953	6.920.874
Interés Banco Estado	159.654	180.827
Intereses boleta garantía Banco Estado	6.590	6.590
	7.114.197	7.108.291

b) No corrientes

Otros pasivos financieros	31-12-2025 M\$	31-12-2024 M\$
Préstamo Banco Estado (1)	50.822.877	57.174.932
Pasivo por derivado financiero (Nota 13)	13.094.989	11.529.814
Total	63.917.866	68.704.746

- (1) Producto de la aplicación de la normativa NIIF el pago de la comisión de estructuración y la comisión de disponibilidad, se ha imputado al saldo de los préstamos con Banco Estado para efectos de determinar la tasa efectiva que se utilizará en el cálculo de los intereses efectivos. La deuda financiera se presenta neta de los costos de transacción que corresponden a M\$247.255 al 31 de diciembre de 2025 y M\$337.963 al 31 de diciembre de 2024.

SOCIEDAD CONCESIONARIA VALLES DEL DESIERTO S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Nota 12 - Otros Pasivos Financieros (continuación)

c) Vencimiento y moneda de los otros pasivos financieros

El detalle de los vencimientos y moneda de los otros pasivos financieros al 31 de diciembre de 2025, que incluye los intereses por devengar, es el siguiente:

Rut	Banco	Moneda	Tipo Tasa de Interés	Tasa Nominal	Tasa Efectiva	Hasta 90 días M\$	Más de 90 días a 1 Año M\$	Más de 1 Año a 3 años M\$	Más de 3 Años a 5 años M\$	Más de 5 años M\$	Total 31-12-2025 M\$
97030000-7	Banco Estado	Pesos	Fija	1,80%	1,89%	-	7.974.360	15.806.743	16.008.600	13.773.267	53.562.970
97030000-7	Banco Estado	UF	TAB 180	3,77%	3,91%	-	2.251.635	4.597.127	4.878.290	6.084.095	17.811.147
Total						-	10.225.995	20.403.870	20.886.890	19.857.362	71.374.117

El total de los vencimientos y moneda de los otros pasivos financieros al 31 de diciembre de 2025 incluye los intereses pendientes por devengar determinados sobre el saldo de la deuda capital de los préstamos con Bancos vigentes a dicha fecha. Los intereses por devengar al 31 de diciembre de 2025 ascienden a la suma de M\$13.356.032.

El detalle de los vencimientos y moneda de los pasivos financieros al 31 de diciembre de 2024, que incluye los intereses por devengar, es el siguiente:

Rut	Banco	Moneda	Tipo Tasa de Interés	Tasa Nominal	Tasa Efectiva	Hasta 90 días M\$	Más de 90 días a 1 Año M\$	Más de 1 Año a 3 años M\$	Más de 3 Años a 5 años M\$	Más de 5 años M\$	Total 31-12-2024 M\$
97030000-7	Banco Estado	Pesos	Fija	1,80%	2,00%	-	8.720.424	16.174.666	16.807.732	21.922.247	63.625.069
97030000-7	Banco Estado	UF	TAB 180	4,24%	4,55 %	-	2.223.757	4.236.363	4.688.207	8.208.736	19.357.063
Total						-	10.944.181	20.411.029	21.495.939	30.130.983	82.982.132

El total de los vencimientos y moneda de los otros pasivos financieros al 31 de diciembre de 2024 incluye los intereses pendientes por devengar determinados sobre el saldo de la deuda capital de los préstamos con Bancos vigentes a dicha fecha. Los intereses por devengar al 31 de diciembre de 2024 ascienden a la suma de M\$18.548.363.

SOCIEDAD CONCESIONARIA VALLES DEL DESIERTO S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Nota 12 - Otros pasivos financieros (continuación)

d) Conciliación pasivo financiero

	31-12-2025 M\$	31-12-2024 M\$
Saldo inicial préstamos por pagar	64.433.769	70.527.332
Mas: Reajuste préstamos obtenidos (Nota 23)	548.544	744.129
Menos : Total préstamos pagados (EFE)	(6.964.228)	(6.837.692)
Saldo final prestamos por pagar	58.018.085	64.433.769

	31-12-2025 M\$	31-12-2024 M\$
Saldo inicial intereses por pagar	180.827	320.386
Mas: Total intereses préstamos devengados (1)	3.987.703	5.503.624
Mas: Total intereses boletas en garantía devengados	142.565	176.904
Menos : Total intereses boletas en garantía pagados (EFE)	(142.035)	(181.536)
Menos : Total intereses pagados (EFE)	(4.009.406)	(5.638.551)
Saldo final intereses por pagar	159.654	180.827

(1) Corresponde al 100% de los intereses devengados en el período 2025 y 2024 de los préstamos suscritos con Banco Estado, ver nota 20.

Nota 13 - Instrumento derivado a valor razonable con cambio en patrimonio

Con fecha 2 de septiembre de 2020 la Sociedad Concesionaria suscribe un Cross Currency SWAP con Banco Estado, fijando la tasa y la moneda de pesos a UF, cada uno por la parte proporcional al préstamo del Tramo A1.

La estrategia de la cobertura establecida por la Sociedad se basa en la contratación de una permuta financiera del tramo A1 sobre el tipo de interés por la cual la Sociedad recibe cobros en pesos y realiza pagos en pesos referenciados a nominales denominados en Unidad de Fomento. El calendario de cobro de la permuta financiera replica las condiciones del pasivo financiero a tipo de interés fijo denominado en pesos chilenos. En consecuencia, se espera que el calendario a cobrar de la permuta financiera compense las variaciones en el valor razonable del pasivo financiero relacionado a la tasa de interés.

Mediante este contrato la Sociedad mitiga su exposición a la tasa de interés variable (interés en pesos tasa ICP +2,25% de margen anual) al fijar una tasa del 1,80% sobre la deuda del nuevo Tramo A Uno, equivalente a UF 2.280.000 de la deuda pactada con Banco Estado.

SOCIEDAD CONCESIONARIA VALLES DEL DESIERTO S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Nota 13 - Instrumento Derivado a Valor Razonable con Cambio en Patrimonio (continuación)

Este instrumento se registra inicialmente a su valor razonable a la fecha en que se contrata el derivado y posteriormente es revalorado a su valor razonable. Cuando el valor razonable del derivado es positivo se contabiliza como activo y pasivo cuando el valor razonable es negativo.

Por tratarse de una cobertura contable de flujos, cualquier pérdida o ganancia proveniente de cambios en el valor razonable se reconocen en una cuenta de Otras Reservas en el Patrimonio de la Sociedad.

La efectividad e ineffectividad de la cobertura será medida utilizando un análisis cuantitativo en el cuál todas las fuentes de ineffectividad de la estrategia serán analizadas y monitoreadas en forma trimestral. En los casos que se supere este límite, se cuantificará y contabilizará la ineffectividad correspondiente y de llegar a exceder el rango 80%-125% se dará por terminada esta relación de cobertura. Al 31 de diciembre de 2025 el "Cross Currency Swap" se ha reconocido en el rubro otros pasivos financieros no corrientes como un instrumento de cobertura contable de flujos cuyo valor razonable asciende a M\$13.094.989 (M\$11.529.814 al 31 de diciembre de 2024).

a) Conciliación instrumento derivado a valor razonable con cambio en patrimonio

	31-12-2025	31-12-2024
	M\$	M\$
Saldo inicial	11.529.814	9.547.950
Variación valor razonable MTM	1.398.501	681.788
Variación valor razonable UF (Nota 23)	156.905	1.269.081
Costos (Ingresos) por intereses (Nota 20)	9.769	30.995
Saldo final	13.094.989	11.529.814

Nota 14 - Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar

El detalle de las cuentas comerciales y otras cuentas por pagar corrientes al 31 de diciembre de 2025 y 31 de diciembre de 2024 es el siguiente:

Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	31-12-2025	31-12-2024
	M\$	M\$
Proveedores	1.774.963	1.076.917
Acreedores diversos	-	744.146
Facturas pendientes de recibir	596.532	105.452
Impuestos mensuales por pagar	143.813	40.682
Retenciones	3.435	3.033
Total	2.518.743	1.970.230

SOCIEDAD CONCESIONARIA VALLES DEL DESIERTO S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Nota 14 - Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar (continuación)

La estratificación es la siguiente:

	31-12-2025						Total M\$
	Hasta 30 días M\$	31 a 60 días M\$	61 a 90 días M\$	91 a 120 días M\$	121 a 365 días M\$	Más de 365 M\$	
Servicios (1)	1.473.375	769.009	59.891	-	-	216.468	2.518.743
Total	1.473.375	769.009	59.891	-	-	216.468	2.518.743

	31-12-2024						Total M\$
	Hasta 30 días M\$	31 a 60 días M\$	61 a 90 días M\$	91 a 120 días M\$	121 a 365 días M\$	Más de 365 M\$	
Servicios (1)	1.650.165	13.199	224.652	-	-	82.214	1.970.230
Total	1.650.165	13.199	224.652	-	-	82.214	1.970.230

(1) Tabla de proveedores con montos según plazos de pagos incluye proveedores, acreedores diversos y facturas pendientes de recibir.

Nota 15 - Provisiones por beneficios a los empleados

El detalle de las provisiones por beneficios a los empleados, corrientes al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

Provisiones por beneficios a los Empleados	31-12-2025 M\$	31-12-2024 M\$
Vacaciones del personal	16.138	14.190
Total	16.138	14.190

Nota 16 - Patrimonio

a) Capital suscrito y pagado y número de acciones

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 el capital de la Sociedad está representado por 28.500 acciones sin valor nominal y de serie única, se distribuye según el siguiente detalle:

2025

Accionistas	SERIE	Acciones	Acciones	Acciones con	Participación %
		Suscritas	Pagadas	Derecho a Voto	
Concesiones Viales Andinas SpA.	Única	17.100	17.100	17.100	60
Sacyr Concesiones Chile SpA.	Única	11.400	11.400	11.400	40
Totales		28.500	28.500	28.500	100

SOCIEDAD CONCESIONARIA VALLES DEL DESIERTO S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Nota 16 - Patrimonio (continuación)

2024

Accionistas	SERIE	Acciones	Acciones	Acciones con	Participación
		Suscritas	Pagadas	Derecho a Voto	
Concesiones Viales Andinas SpA.	Única	17.100	17.100	17.100	60
BTG Pactual Infraestructura Inversiones Fondo de Inversiones	Única	11.400	11.400	11.400	40
Totales		28.500	28.500	28.500	100

a) Capital suscrito y pagado y número de acciones (continuación)

Serie	31-12-2025		31-12-2024	
	Capital Suscrito	Capital Pagado	Capital Suscrito	Capital Pagado
	M\$	M\$	M\$	M\$
UNICA	22.984.000	22.984.000	22.984.000	22.984.000

b) Resultados acumulados

Resultados acumulados	31-12-2025 M\$	31-12-2024 M\$
Saldo Inicial del ejercicio	5.157.894	3.383.647
Resultado del ejercicio	4.387.276	1.774.247
Total	9.545.170	5.157.894

Para el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025 y 2024 no se han distribuido dividendos.

SOCIEDAD CONCESIONARIA VALLES DEL DESIERTO S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Nota 16 - Patrimonio (continuación)

c) Otras reservas

Otras reservas	31-12-2025 M\$	31-12-2024 M\$
Valor razonable neto instrumento de cobertura	2.386.339	3.407.245
Total	2.386.339	3.407.245

d) Ganancias por acción

El detalle de las ganancias por acción al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

Ganancia Básica por Acción	01-01-2025	01-01-2024
	31-12-2025	31-12-2024
	M\$	M\$
Ganancia atribuible a los tenedores de instrumentos de participación en el patrimonio neto de la controladora	4.387.276	1.774.247
Resultado disponible para accionista	4.387.276	1.774.247
Promedio ponderado de número de acciones	28.500	28.500
Ganancia básica por acción en pesos	153.939,51	62.254,28

e) Gestión del capital

El objetivo es mantener una estructura financiera óptima que permita reducir el costo del capital pero que garantice la capacidad de continuar gestionando las operaciones periódicas.

SOCIEDAD CONCESIONARIA VALLES DEL DESIERTO S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Nota 17 - Ingresos de actividades ordinarias y costos de ventas

Los ingresos de construcción bajo un acuerdo de concesión son reconocidos en base al grado de avance. Los ingresos de operación se reconocen en el período en el cual los servicios son prestados.

Los ingresos de actividades ordinarias al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

Ingresos de Actividades Ordinarias	01-01-2025 31-12-2025	01-01-2024 31-12-2024
	M\$	M\$
Ingresos financieros activo derecho en concesión (Nota 10)	7.224.347	7.573.361
Ingresos de actividades ordinarias de operación (Nota 10)	10.148.540	9.009.391
Ingresos de actividades ordinarias de construcción (Nota 10) (1)	543.006	34.140.251
Total	17.915.893	50.723.003

El resumen de los costos de ventas al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

Costos de Ventas	01-01-2025 31-12-2025	01-01-2024 31-12-2024
	M\$	M\$
Costo de actividades ordinarias operación	(8.774.223)	(7.380.398)
Costo de actividades ordinarias construcción (1)	(133.232)	(33.622.128)
Total	(8.907.455)	(41.002.526)

(1) Servicio de construcción conforme a numeral 4.1 del CAR N2-2023 que modifica el contrato de concesión Ruta 5 Norte Tramo Vallenar-Caldera adj. por DS MOP N14-2009.

Nota 18 - Gastos de administración

El resumen de los gastos de administración al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

Gastos de Administración	01-01-2025 31-12-2025	01-01-2024 31-12-2024
	M\$	M\$
Remuneraciones del personal	(194.842)	(255.622)
Servicios prestados por Sacyr Concesiones Chile SpA.	(324.854)	(360.296)
Otros gastos de administración	(500.662)	(637.128)
Multas y gastos rechazados	-	(13.583)
Total	(1.020.358)	(1.266.629)

SOCIEDAD CONCESIONARIA VALLES DEL DESIERTO S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Nota 19 - Ingresos financieros

El detalle de los ingresos financieros al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

Ingresos financieros	01-01-2025	01-01-2024
	31-12-2025	31-12-2024
	M\$	M\$
Intereses de inversiones financieras	193.673	260.159
Intereses de créditos a empresas relacionadas	649.150	618.164
Total	842.823	878.323

Nota 20 - Costos financieros

El detalle de los costos financieros al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

Costos financieros	01-01-2025	01-01-2024
	31-12-2025	31-12-2024
	M\$	M\$
Intereses de pasivos financieros (1)	(3.833.315)	(3.998.217)
Intereses boletas de garantía	(142.565)	(176.904)
Total	(3.975.880)	(4.175.121)

- (1) Los intereses de pasivos financieros al 31 de diciembre de 2025 se presentan netos del ingreso por compensación instrumento de cobertura por M\$254.865, pérdidas valorización swap por M\$9.769, intereses de pasivos financieros por M\$3.987.703 y gastos formalización deuda por M\$90.708. Los intereses de pasivos financieros al 31 de diciembre de 2024 se presentan netos del ingreso de compensación instrumento de cobertura por M\$1.667.963, pérdidas valorización swap por M\$30.995, intereses de pasivos financieros por M\$5.503.623 y gastos de formalización de deuda por M\$131.562.

Nota 21 - Otras ganancias

El detalle de otras ganancias al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

Otras ganancias	01-01-2025	01-01-2024
	31-12-2025	31-12-2024
	M\$	M\$
Reembolsos seguros	11.637	-
Ingreso by pass	-	68.344
Total	11.637	68.344

SOCIEDAD CONCESIONARIA VALLES DEL DESIERTO S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Nota 22 – Otras pérdidas

El detalle de otras pérdidas al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

Otras pérdidas	01-01-2025	01-01-2024
	31-12-2025	31-12-2024
	M\$	M\$
Multas MOP	(103.077)	-
Infracciones	-	(13.210)
Total	(103.077)	(13.210)

Nota 23 - Resultado por unidad de reajuste

El detalle del resultado por unidad de reajuste al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

Resultados por unidad de reajustes	01-01-2025	01-01-2024
	31-12-2025	31-12-2024
	M\$	M\$
Reajuste cuentas por cobrar a empresas relacionadas	948.747	1.172.644
Diferencias de cambio	(10.218)	1.440
Reajuste préstamo largo plazo (Nota 12)	(548.544)	(744.129)
Variación valor razonable UF Swap (Nota 13)	(156.905)	(1.269.081)
Revalorización activo financiero acuerdo concesión (Nota 10)	322.957	(2.745.688)
Total	556.037	(3.584.814)

SOCIEDAD CONCESIONARIA VALLES DEL DESIERTO S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Nota 24 - Ingresos por cobro de tarifas

El ingreso por el cobro de tarifas de peajes permite a la Sociedad concesionaria extinguir el derecho por cobrar y pagar los costos de operación y de administración producto de la explotación de la autopista. El detalle de los ingresos por cobro de tarifas clasificados por tipo de vehículos al 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

Tipo de Vehículos	01-01-2025	01-01-2024
	31-12-2025	31-12-2024
	M\$	M\$
Motos	12.539	11.527
Autos y camionetas sin remolque	5.398.971	4.916.517
Autos y camionetas con remolque	40.134	36.851
Bus de dos ejes	242.962	220.029
Camión de dos ejes	1.352.345	1.285.619
Bus de más de dos ejes	1.511.287	1.336.273
Camión de más de dos ejes	10.111.557	8.631.689
Total	18.669.795	16.438.505

Nota 25 - Acuerdo de concesión de servicios

La autopista Vallenar-Caldera es una obra licitada por el Ministerio de Obras Públicas (MOP) como parte del plan de concesiones de obras públicas, cuya adjudicación según Decreto N° 14 de fecha 8 de enero de 2009, por un plazo máximo de 37 años, fue publicada en el Diario Oficial del día 4 de marzo de 2009.

Para ejecutar las obras y operar la Concesión de la Autopista, conforme a lo establecido en las Bases de Licitación, se constituyó una Sociedad de objeto único denominada Sociedad Concesionaria Valles del Desierto S.A., la cual suscribió con fecha 21 de diciembre de 2009 un contrato con Sacyr Chile S.A. para desarrollar el diseño y la ingeniería del proyecto y ejecutar todos los servicios de ingeniería y construcción de las obras objeto del contrato.

Con fecha 4 de mayo de 2012, según DGOP N° 2056, se autorizó a partir de las 00:00 hrs. del día 5 de mayo de 2012 la Puesta en Servicio Definitiva de las Obras de la obra pública fiscal denominada "Concesión Ruta 5 Norte. Tramo: Vallenar-Caldera".

El contrato de concesión se encuentra conformado por:

Las Bases de Licitación, sus circulares aclaratorias, el decreto de adjudicación, y las disposiciones pertinentes de los siguientes cuerpos legales:

SOCIEDAD CONCESIONARIA VALLES DEL DESIERTO S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Nota 25 - Acuerdo de concesión de servicios (continuación)

- Decreto con Fuerza de Ley N° 164 de 1991, contenido en el D.S. MOP N° 900 de 1996, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley de Concesiones.
- Decreto Supremo MOP N° 956, de 1997, Reglamento de la Ley de Concesiones de Obras Públicas.
- Decreto con Fuerza de Ley MOP N° 850 de 1997, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 15.840, de 1964, Orgánica del Ministerio de Obras Públicas y del D.F.L. N° 206, de 1960, Ley de Caminos.

La Sociedad Concesionaria se obliga a construir, conservar y explotar las obras descritas en los documentos que forman parte del contrato de concesión, en forma, modo y plazos indicados en dichos documentos. En materia de puentes y estructuras a desnivel, podemos destacar, en una enumeración no taxativa, el paso superior de Ferrocarril Vallenar, el Puente Huasco y el Enlace Nantoco. También se entregará la faja vial que contiene la infraestructura preexistente asociada a la obra del By Pass a Copiapó, de 33 Km. de longitud (incluidos los enlaces en ambos extremos, el puente sobre el Río Copiapó y la estructura sobre ferrocarriles).

El Concesionario deberá constituir las garantías de construcción y de explotación en los plazos indicados en los Artículos 1.8.1.1 y 1.8.1.2 de las Bases de Licitación.

De conformidad con lo establecido en el Artículo 2.7 de las Bases de Licitación, el Concesionario, durante las etapas de construcción y explotación del proyecto, deberá asumir la responsabilidad de protección del medioambiente y el cumplimiento de los aspectos territoriales como una variable más de su gestión, implementando las medidas necesarias que aseguren un exitoso manejo ambiental y territorial del proyecto.

La Sociedad Concesionaria tendrá derecho a:

Explotar las obras a contar de la autorización de Puesta en Servicio Provisoria, hasta el Término de la concesión, todo ello de conformidad a lo señalado en los Artículos 1.9.2.7 y 1.10 de las Bases de Licitación.

Cobrar tarifas a los usuarios de la vía concesionada por concepto de peaje por derecho de paso, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 1.13 de las Bases de Licitación.

De conformidad con el Artículo 1.13.2 y a la Oferta Económica presentada por el adjudicatario de la concesión, la Tarifa T0 es igual a \$ 4.150 (cuatro mil ciento cincuenta pesos) expresados en pesos chilenos al 31 de diciembre del 2006.

SOCIEDAD CONCESIONARIA VALLES DEL DESIERTO S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Nota 25 - Acuerdo de concesión de servicios (continuación)

Percibir un Ingreso Mínimo Garantizado ofrecido por el Estado, cuando procediere, de acuerdo con lo expresado en el Artículo 1.12.7.1 de las Bases de Licitación y en la Oferta Económica del Licitante adjudicatario, cuyo monto para cada año de explotación de la concesión se indica en la Tabla siguiente:

Tabla: Ingresos Mínimos Garantizados por el Estado (IMG)

Año calendario de explotación	Ingresos Mínimos Garantizados UF
1	140.342
2	544.701
3	569.938
4	592.207
5	604.052
6	616.133
7	628.455
8	641.024
9	653.845
10	666.922
11	680.260
12	693.865
13	707.743
14	721.898
15	736.335
16	751.062
17	766.083
18	781.405
19	797.033
20	812.974
21	829.233

Para efectos de este mecanismo de Ingreso Mínimo Garantizado, se establece como primer año calendario de explotación, aquel que comienza el 1 de enero del año en que se hubiere autorizado la Puesta en Servicio Definitiva de la totalidad de las obras. Para los efectos del cálculo del pago de parte del Estado, para el primer año calendario de explotación de la Concesión, en el caso que considere menos de 12 meses de explotación dentro de dicho año calendario, contados desde la Puesta en Servicio Definitiva de las obras, el Ingreso Mínimo Garantizado será por la proporción (a razón de UF 11.695,2 por mes) de los meses que efectivamente operó la Concesión. Para estos efectos sólo se considerarán los meses calendarios completos en que se explotó la concesión. El plazo de la concesión se extenderá hasta el mes en que se cumpla la relación establecida en el Artículo 1.7.6 de las Bases de Licitación. De no cumplir la relación establecida, el plazo máximo de la

SOCIEDAD CONCESIONARIA VALLES DEL DESIERTO S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Nota 25 - Acuerdo de concesión de servicios (continuación)

concesión será igual a 420 meses contados desde el inicio de la concesión señalada en el Artículo 1.7.5.

El concesionario tendrá derecho a realizar una gestión tarifaria de acuerdo a lo establecido en el Artículo 1.13.7 de las Bases de Licitación.

Respecto de las obras adicionales, el convenio CAR nro2 de 2023 establecía ingreso de acuerdo a grados de avance.

Nota 26 - Contingencias y restricciones

A la fecha de cierre de los presentes estados financieros la Sociedad posee las siguientes garantías o compromisos:

a) Garantías directas

Conforme lo dispone en los numerales 1.8.1.1 y 1.8.1.2 de las Bases de Licitación de la Obra Pública Fiscal "Concesión Ruta 5. Tramo Vallenar-Caldera", la Sociedad mantiene las siguientes garantías a favor del Ministerio de Obras Públicas.

Banco	N° Documento	Monto UF	Fecha Inicio	Vencimiento	Concepto
Banco Estado	11502409	15.000,00	12-06-2022	01-10-2029	Garantía Sector Vallenar - Inicio by pass Copiapo
Banco Estado	11502410	15.000,00	12-06-2022	01-10-2029	Garantía Sector Vallenar - Inicio by pass Copiapo
Banco Estado	11502411	15.000,00	12-06-2022	01-10-2029	Garantía Sector Vallenar - Inicio by pass Copiapo
Banco Estado	11502412	15.000,00	12-06-2022	01-10-2029	Garantía Sector Vallenar - Inicio by pass Copiapo
Banco Estado	11502413	15.000,00	12-06-2022	01-10-2029	Garantía Sector Vallenar - Inicio by pass Copiapo
Banco Estado	11502414	15.000,00	12-06-2022	01-10-2029	Garantía Sector Vallenar - Inicio by pass Copiapo
Banco Estado	11502415	15.000,00	12-06-2022	01-10-2029	Garantía Sector Vallenar - Inicio by pass Copiapo
Banco Estado	11502416	15.000,00	12-06-2022	01-10-2029	Garantía Sector Vallenar - Inicio by pass Copiapo
Banco Estado	11502417	15.000,00	12-06-2022	01-10-2029	Garantía Sector Vallenar - Inicio by pass Copiapo
Banco Estado	11502450	15.000,00	12-06-2022	01-10-2029	Garantía Sector Vallenar - Inicio by pass Copiapo
Banco Estado	11502418	10.000,00	12-06-2022	01-10-2029	Garantía Tramo Fin by pass Copiapo - Caldera
Banco Estado	11502419	10.000,00	12-06-2022	01-10-2029	Garantía Tramo Fin by pass Copiapo - Caldera
Banco Estado	11502420	10.000,00	12-06-2022	01-10-2029	Garantía Tramo Fin by pass Copiapo - Caldera
Banco Estado	11502421	10.000,00	12-06-2022	01-10-2029	Garantía Tramo Fin by pass Copiapo - Caldera
Banco Estado	11502422	10.000,00	12-06-2022	01-10-2029	Garantía Tramo Fin by pass Copiapo - Caldera
Banco Estado	11502423	10.000,00	12-06-2022	01-10-2029	Garantía Tramo Fin by pass Copiapo - Caldera
Banco Estado	11502424	10.000,00	12-06-2022	01-10-2029	Garantía Tramo Fin by pass Copiapo - Caldera
Banco Estado	11502425	10.000,00	12-06-2022	01-10-2029	Garantía Tramo Fin by pass Copiapo - Caldera
Banco Estado	11502426	10.000,00	12-06-2022	01-10-2029	Garantía Tramo Fin by pass Copiapo - Caldera
Banco Estado	11502427	10.000,00	12-06-2022	01-10-2029	Garantía Tramo Fin by pass Copiapo - Caldera

SOCIEDAD CONCESIONARIA VALLES DEL DESIERTO S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Nota 26 - Contingencias y restricciones (continuación)

a) Garantías directas (continuación)

Banco	N° Documento	Monto UF	Fecha Inicio	Vencimiento	Concepto
Banco Estado	11502428	2.000,00	12-06-2022	01-10-2029	Garantía Sector by pass Copiapo
Banco Estado	11502429	2.000,00	12-06-2022	01-10-2029	Garantía Sector by pass Copiapo
Banco Estado	11502430	2.000,00	12-06-2022	01-10-2029	Garantía Sector by pass Copiapo
Banco Estado	11502431	2.000,00	12-06-2022	01-10-2029	Garantía Sector by pass Copiapo
Banco Estado	11502432	2.000,00	12-06-2022	01-10-2029	Garantía Sector by pass Copiapo
Banco Estado	11502433	2.000,00	12-06-2022	01-10-2029	Garantía Sector by pass Copiapo
Banco Estado	11502434	2.000,00	12-06-2022	01-10-2029	Garantía Sector by pass Copiapo
Banco Estado	11502435	2.000,00	12-06-2022	01-10-2029	Garantía Sector by pass Copiapo
Banco Estado	11502436	2.000,00	12-06-2022	01-10-2029	Garantía Sector by pass Copiapo
Banco Estado	11502437	2.000,00	12-06-2022	01-10-2029	Garantía Sector by pass Copiapo
Banco Estado	11502438	400,00	12-06-2022	01-10-2029	Garantía Acceso Bahía Inglesa
Banco Estado	11502440	400,00	12-06-2022	01-10-2029	Garantía Acceso Bahía Inglesa
Banco Estado	11502441	400,00	12-06-2022	01-10-2029	Garantía Acceso Bahía Inglesa
Banco Estado	11502442	400,00	12-06-2022	01-10-2029	Garantía Acceso Bahía Inglesa
Banco Estado	11502443	400,00	12-06-2022	01-10-2029	Garantía Acceso Bahía Inglesa
Banco Estado	11502444	400,00	12-06-2022	01-10-2029	Garantía Acceso Bahía Inglesa
Banco Estado	11502445	400,00	12-06-2022	01-10-2029	Garantía Acceso Bahía Inglesa
Banco Estado	11502446	400,00	12-06-2022	01-10-2029	Garantía Acceso Bahía Inglesa
Banco Estado	11502447	400,00	12-06-2022	01-10-2029	Garantía Acceso Bahía Inglesa
Banco Estado	11502448	400,00	12-06-2022	01-10-2029	Garantía Acceso Bahía Inglesa
Total		274.000,00			

SOCIEDAD CONCESIONARIA VALLES DEL DESIERTO S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Nota 26 - Contingencias y Restricciones (continuación)

b) Juicios u otras acciones legales en que se encuentra involucrada la Sociedad

Al 31 de diciembre de 2025 existen en la Sociedad los siguientes juicios u otras acciones legales:

Juzgado	Ciudad	Rol	Materia	Querrelante/Demandante	Querrelado/Demandado	Cuantía M\$	Fecha Inicio	Probabilidad Ocurriencia
Juzgado 1° Civil (Santiago)	Ruta 5 Norte Tramo Valenar-Caldera	C-20882-2019	Indemnización de perjuicios	Reyes y Lemus	Sociedad Concesiones Valles del Desierto	110.000	27-06-2019	Posible
Juzgado 19° Civil (Santiago)	Ruta 5 Norte Tramo Valenar-Caldera	C-6485-2021	Indemnización de perjuicios	Lisette Cepeda	Sociedad Concesiones Valles del Desierto	12.242	09-11-2021	Posible
COMISION CONCILIADORA	Ruta 5 Norte Tramo Valenar-Caldera	03-2023	Reclamación por multas	Sociedad Concesionaria Valles del Desierto S.A.	Ministerio de Obras Públicas	439.431	31-01-2023	Posible
COMISION CONCILIADORA	Ruta 5 Norte Tramo Valenar-Caldera	c-04-2023	Reclamación por multas	Sociedad Concesiones Valles del Desierto	Ministerio de Obras Públicas	516.157	01-09-2023	Posible
COMISION CONCILIADORA	Ruta 5 Norte Tramo Valenar-Caldera	c-05-2023	Reclamación por multas	Sociedad Concesiones Valles del Desierto	Ministerio de Obras Públicas	1.192.742	03-10-2023	Posible
COMISION CONCILIADORA	Ruta 5 Norte Tramo Valenar-Caldera	c-06-2023	Reclamación por multas	Sociedad Concesiones Valles del Desierto	Ministerio de Obras Públicas	774.236	03-10-2023	Posible
COMISION CONCILIADORA	Ruta 5 Norte Tramo Valenar-Caldera	07-2024	Reclamación por multas	Sociedad Concesiones Valles del Desierto	Ministerio de Obras Públicas	334.604	14-03-2024	Posible
Juzgado Policía Local (Valenar)	Ruta 5 Norte Tramo Valenar-Caldera	3519-2024	Indemnización de perjuicios	Cristóbal Rojas Muñoz y otros	Sociedad Concesiones Valles del Desierto	8.770	26-07-2024	Posible
3° Juzgado de Letras de Copiapó	Ruta 5 Norte Tramo Valenar-Caldera	c-290-2025	Denuncia infraccional e indemnización de perjuicios	Fabiola del Carmen Colman Brizuela	Sociedad Concesionaria Valles del Desierto S.A.	18.189	02-07-2025	Posible
3° Juzgado de Letras de Copiapó	Ruta 5 Norte Tramo Valenar-Caldera	c-1537-2025	Denuncia infraccional e indemnización de perjuicios	Catalina Atal Yaksic	Sociedad Concesionaria Valles del Desierto S.A.	24.000	31-07-2025	Posible
Comisión Conciliadora	Ruta 5 Norte Tramo Valenar-Caldera		Reclamación por multas	Sociedad Concesionaria Valles del Desierto S.A.	Ministerio de Obras Públicas	1.632.173	07-06-2025	Posible
COMISION CONCILIADORA	Ruta 5 Norte Tramo Valenar-Caldera		Reclamación por multas	Sociedad Concesionaria Valles del Desierto S.A.	Ministerio de Obras Públicas	149.477	21-11-2025	Posible

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 la Sociedad no ha registrado provisiones por Juicios u otras acciones legales en que se encuentra involucrada, pues la probabilidad de existencia de la obligación es posible, de acuerdo con asesores legales y la administración.

c) Restricciones financieras

Las restricciones del Contrato de Financiamiento suscrito entre Sociedad Concesionaria Valles del Desierto y el acreedor financiero Banco Estado son las siguientes:

- Prenda especial de concesión de obra pública.
- Mandato especial e irrevocable a los Bancos para cobrar, percibir y retener del Ministerio de Obras Públicas todo ingreso, pago, subsidio, compensación y/o indemnización cualquiera fuere su naturaleza, comprometido por el Fisco al Deudor a cualquier título, en virtud de las Bases de Licitación de la Concesión y del Contrato de Concesión.
- Prenda sobre el total de las acciones emitidas por la Concesionaria.
- Endoso de pólizas de seguros a satisfacción de los Bancos, pero sólo respecto de aquellas que no deban estar a nombre del Ministerio de Obras Públicas.
- Prenda de dinero sobre las cuentas de reserva de servicio de la deuda, cuenta de servicio de duda y cuenta de reserva de mantenimiento mayor.

SOCIEDAD CONCESIONARIA VALLES DEL DESIERTO S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Nota 27 - Sanciones**a) De la Comisión para el Mercado Financiero**

La Sociedad, sus Directores y Administradores, no han sido objeto de sanción alguna durante el periodo al 31 de diciembre 2025 y 2024.

b) Del Servicios de Impuestos Internos

La Sociedad no ha sido objeto de sanción alguna durante el periodo al 31 de diciembre de 2025 y 2024.

c) De otras entidades administrativas

La Sociedad no ha sido objeto de sanción alguna durante el periodo al 31 de diciembre de 2025 y 2024.

Nota 28 - Medioambiente

A la fecha de cierre de los presentes estados financieros, la Sociedad no ha efectuado desembolsos relacionados con la protección del medioambiente.

La Sociedad Concesionaria deberá cumplir con todas las medidas adicionales que exige la COREMA III Región a través de las Resoluciones Exentas N° 030, 063 y 173, todas del año 2008, que califican ambientalmente favorables los proyectos DIA Mejoramiento Ruta 5 Norte, Tramo Vallenar. Copiapó, en sus tramos 1, 3 y 2, respectivamente, de acuerdo a las condiciones estipuladas en el Artículo 1.8.10 de las presentes Bases, no pudiendo en caso alguno, eximirse de esta obligación. El incumplimiento de las medidas adicionales impuestas hará incurrir a la Sociedad Concesionaria en las multas establecidas en el Artículo 1.8.11 de las Bases de Licitación, y el incumplimiento reiterado de estas obligaciones será causal de extinción de la concesión por incumplimiento grave por parte de la Sociedad Concesionaria de conformidad con el Artículo 1.11.2.3, letra m) de dichas Bases y en ese caso el MOP hará efectivas las garantías que se encuentren vigentes.

Nota 29 - Hechos relevantes

A la fecha de cierre de los presentes estados financieros, la Sociedad no tiene hechos relevantes que informar.

Nota 30 - Hechos posteriores




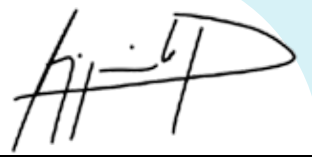
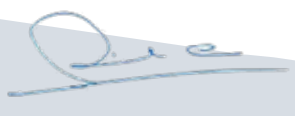

Entre el 31 de diciembre de 2025 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no han ocurrido hechos de carácter financiero o de otra índole que afecten en forma significativa los saldos o la interpretación de los presentes estados financieros.

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

RUT : 76.054.764-6

RAZÓN SOCIAL : SOCIEDAD CONCESIONARIA VALLES DEL DESIERTO S.A.

Los Directores y el Gerente General abajo indicados, aprobaron la Memoria Anual de SOCIEDAD CONCESIONARIA VALLES DEL DESIERTO S.A. y se declaran responsables respecto a la veracidad de la información incorporada en la misma.

NOMBRE	CARGO	RUT	FIRMA
Álvaro Sagrario Castillo	Director	28.889.272-5	
Javier Zúñiga Loyola	Director	10.471.719-5	
Bárbara Andrea Riffo Adriasola	Director	14.183.970-5	
Alfonso Izquierdo Parada	Director	15.960.308-3	
René Castro Ruiz	Director	9.229.738-1	
Fabián Cano Monares	Gerente General	15.437.634-8	

Santiago, 15 de abril de 2026.



**Valles
del Desierto**